

INFORME DE ACCIONES PR Y RRSS

Período julio-septiembre de 2014

En este informe mostramos un análisis de las acciones y resultados obtenidos en este **período de tres meses que abarca desde julio a septiembre**, en materia de comunicación, tanto en medios **generalistas** como medios **específicos por sectores**, pasando por una continua gestión y dinamización de **Redes Sociales**.

Se trata de un período que continua con la nueva forma de coordinación de comunicación para Anecpla, en la que toda acción importante directa o indirectamente realizada por la asociación es aprovechada al máximo para generar una noticia interesante y susceptible de publicación en los canales citados anteriormente, de modo que la **estrategia de comunicación** se convierta en un procedimiento a seguir con un **carácter global, unitario, rentable y eficiente**.

Como aspectos importantes y datos más relevantes del análisis que vemos a continuación, podemos reseñar que estamos frente a resultados positivos, **cualitativa y cuantitativamente** hablando, aun comprendiendo un período que abarca la época vacacional que, sin embargo, ha dado juego con temas de actualidad que ofrecen una repercusión mediática que, tras capitalizar esa información a través de una estrategia de comunicación global, nos han permitido multiplicar esta difusión de manera exponencial. Informaciones relativas a Plagas más habituales en nuestros hogares, jardines y piscinas durante la época estival; plagas urbanas y cómo afectan a la salud de las personas y cómo el diseño de la ciudad influye en su proliferación; con especial atención a temas relacionados con Legionella, nebulizadores y pulverización y Control de chinches de la cama, sin olvidar el seguimiento y nuevos envíos sobre la Guía de Aves de cara al mes de agosto.

Cabe destacar también en este período la **evolución notable en lo que a presencia de Anecpla en RRSS** se refiere y, por consiguiente, en el aumento de seguidores y en la interacción cualificada de nuestro público objetivo, presentando cifras tan significativas como las siguientes: en *Facebook*, con casi 50 fans más que el 30 de junio (+18%), creciendo 97 seguidores en *Twitter* y contando con más de un 75% de interacciones, pasando por 20% de incremento de contactos y 3 recomendaciones de media por actualización en *LinkedIn* y contando con un total de casi 30 especiales elaborados para el *Blog* corporativo de Anecpla.

INFORME DE ACCIONES PR Y RRSS

/Prensa Generalista/

ÓPTICO GENERAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Desde el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2014, en los que Roatán ha prestado sus servicios de comunicación a ANECPLA se han contabilizado **un total de 138 impactos publicados** en distintos medios de comunicación nacionales (agencias de noticias, prensa escrita, medios digitales y audiovisuales: radio y televisión), impulsando el conocimiento del sector y de la Asociación entre la población, acerca de los temas que más interés han suscitado que hemos mencionado anteriormente y que detallamos a continuación:

Si bien es especialmente significativa la presencia continuada de la asociación en medios online, esta tendencia es el resultado del interés creciente que los lectores están demostrando por los medios digitales, los cuáles, en los últimos años han ganado no sólo número de lectores sino también mayor inversión publicitaria en contraposición de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión). De ese modo, el incesante avance de las nuevas tecnologías, de Internet y de los medios digitales ha hecho que el entorno digital gane terreno a los tradicionales medios en papel, de modo que ANECPLA cada día y cada año goza de una mayor presencia y posicionamiento en la Red.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

- *Notas de Prensa:*

Varias son las notas de prensa redactadas y trabajadas con los medios durante este período.

- **NOTAS DE PRENSA** redactadas y enviadas durante este periodo:

09.07.2014.- ANECPLA alerta del riesgo de proliferación de plagas de ratas y cucarachas en Lugo tras un mes de huelga de basuras.

23.07.2014.- ANECPLA alerta del riesgo de dispersión de Legionella en bares, terrazas y establecimientos de productos frescos durante el verano.

24.07.2014.- Moscas, cucarachas, hormigas, termitas y chinches de la cama, las plagas urbanas más extendidas en Extremadura.

05.08.2014.- El progresivo aumento de las temperaturas intensifica las plagas en nuestros hogares, jardines y piscinas.

17.09.2014.- ANECPLA recomienda extremar los controles para impedir la propagación de la bacteria de la legionella.

- **Gestiones y propuesta de los temas a las principales** agencias de noticias, prensa escrita, medios digitales y audiovisuales: radio y televisión, y medios especializados en control de plagas (revistas, medios digitales y blogs).

Nota de prensa

ANECPLA exige que se ponga fin a la huelga y confía en que empresas y trabajadores alcancen un acuerdo cuanto antes para solucionar el conflicto

ANECPLA alerta del riesgo de proliferación de plagas de ratas y cucarachas en Lugo tras un mes de huelga de basuras

• **El conflicto ha generado una alarmante situación de “emergencia sanitaria” en más de 80 puntos de la ciudad, según el servicio de Control de Riesgos Ambientales de la Xunta de Galicia**

• **Las plagas son un importante riesgo sanitario, ya que contaminan alimentos, transmiten enfermedades, provocan daños económicos y/o estructurales, invaden y perturban nuestro entorno y hasta causan problemas psicológicos**

Madrid, 09 de julio de 2014.- Tras la prolongación de huelga de basuras de Lugo durante el último mes, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) ha alertado de la posible proliferación de plagas de ratas y cucarachas y otros organismos nocivos para la salud, como consecuencia de la basura y restos orgánicos acumuladas en las calles y en la red viaria, a consecuencia del paro indefinido de los servicios de recogida de basuras de Lugo.

ANECPLA confía en que en los próximos días se ponga fin a la huelga de basuras que vive la ciudad y que el conflicto laboral entre empresas y trabajadores se solucione cuanto antes. En caso de que no se alcance un acuerdo y de que la situación empeore, será necesario establecer medidas especiales en materia de prevención y control de plagas.

Ratas y cucarachas, las plagas que más rápido proliferan

Las ratas y las cucarachas, son las plagas que más rápido se extienden ante la presencia de basuras y residuos orgánicos - los más peligrosos-, puesto que si éstos se amontonan en la superficie urbana, las ratas y cucarachas abandonan las alcantarillas y salen a la calle en busca de alimento.

La directora general de ANECPLA insiste en que “la situación, cuando se cumple un mes de la paralización de los servicios de recogida de basura, empeora y es muy preocupante, dado que las alertas sanitarias no se circunscriben a puntos concretos dentro del casco urbano o de la zona rural de Lugo, sino a núcleos urbanos que afectan a calles y avenidas”. Según ha indicado el servicio de

Control de Riesgos Ambientales de la Xunta de Galicia, el conflicto ha generado una alarmante situación de "alerta sanitaria" en 86 puntos de la ciudad.

"Los restos acumulados en las calles suponen un riesgo para la población y nos exponen a la proliferación de plagas y a la propagación de ciertas enfermedades transmitidas por estas especies", añade la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta. Las plagas de ratas y ratones transmiten a su entorno enfermedades como la salmonelosis, la leptospirosis, el tifus, neumonías, fiebres por mordeduras y diarreas y son capaces de atacar a las personas, y las cucarachas, por su parte, son transmisoras de disentería y salmonelosis. En general, "todas las plagas son contaminantes potenciales y transmisoras de enfermedades que, en muchos casos, pueden llegar a ser de extrema gravedad", afirma.

Las plagas urbanas, más que un riesgo sanitario

Las plagas no sólo son fuente de molestias sino que pueden constituir un riesgo sanitario importante, ya que contaminan los alimentos, transmiten enfermedades, provocan importantes daños económicos y/o estructurales, invaden y perturban nuestro entorno y hasta generan problemas psicológicos. **No es posible acabar con el 100% de las plagas urbanas, pero sí es posible evitar y controlar la intrusión de las mismas en lugares habitados por las personas, preservando el medio ambiente y nuestra calidad de vida.** Las empresas de servicios biocidas, como expertos en la protección de la salud pública y el mantenimiento de la calidad de vida, hacen frente a la acción de plagas que transmiten enfermedades y contaminan nuestro entorno y se ocupan de mantener en niveles sanitariamente aceptables aquellas especies que deterioran la salud pública, el bienestar de los ciudadanos y la calidad del medio ambiente. De ahí que las empresas de control de plagas lleven a cabo una actividad indispensable para la sociedad.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 380 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AnecplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

Esther Martínez del Olmo esther@roatan.es 915636780/696880172

Nota de prensa

ANECPLA alerta del riesgo de dispersión de *Legionella* en bares, terrazas y establecimientos de productos frescos durante el verano

- . Con la llegada del calor proliferan los sistemas del aire acondicionado y otros aparatos que generan vapor de agua (nebulización) destinados al confort térmico (terrazas, parques) o a la humidificación de los alimentos durante el almacenaje o exposición (fruterías, pescaderías)
- . Este tipo de tipo de equipos, recogidos en el RD 865/2003 como instalaciones de riesgo de proliferación y diseminación de *Legionella*, provocan casos de *Legionella* cada año durante el periodo estival
- . ANECPLA advierte de la necesidad de extremar las precauciones y realizar controles especialmente en estas fechas, en las que se favorecen las condiciones ambientales de proliferación de la bacteria

Madrid, 23 de julio de 2014.- La llegada del verano y las altas temperatura generan las condiciones ambientales que favorecen la proliferación de la bacteria de la *Legionella*, que entraña un riesgo para las personas y causa problemas de infecciones cuando existe una elevada concentración de la misma. Durante estas fechas, junto a los sistemas de refrigeración y de aire acondicionado, se activan los equipos que nebulizan agua en ambientes exteriores destinados al confort térmico (bares, terrazas, parques) y a la humidificación de los alimentos durante el almacenaje o exposición (fruterías, pescaderías, almacenes vinculados a la industria alimentaria), todos ellos instalaciones de riesgo de dispersión de *Legionella*, tal como recoge el RD 865/2003.

Con el fin de evitar posibles brotes y contagios, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) insiste en el cumplimiento escrupuloso de la legislación por parte de propietarios y usuarios y reclama un incremento de medidas preventivas y de los programas de mantenimiento durante estos meses, "en los que son más necesarias que nunca las revisiones periódicas, preventivas y correctoras encaminadas a garantizar la seguridad, la salubridad y la higiene de las instalaciones con riesgo de dispersión de *Legionella*", afirma la directora general de ANECPLA. Asimismo, ANECPLA reclama un mayor control en las inspecciones por parte de la Administración en las instalaciones de riesgo y el endurecimiento de las sanciones para evitar posibles brotes.

Por su parte, las medidas preventivas van encaminadas a evitar las condiciones que favorecen la colonización, multiplicación y dispersión, como son las

temperaturas adecuadas para su crecimiento, el estancamiento del agua y la acumulación de substratos.

Las instalaciones que requieren de un mantenimiento riguroso para que no supongan un riesgo para la salud son aquellas que poseen torres de refrigeración, sistemas de agua caliente sanitaria (ACS), condensadores evaporativos, o equipos de aerosolización, pulverización y nebulización de agua destinados al confort térmico o para la conservación de los alimentos. De ahí que las instalaciones turísticas, hospitales, clínicas, residencias de la tercera edad, balnearios, piscinas, polideportivos, cervecerías, restaurantes o terrazas al aire libre, son los espacios que más deben extremar las precauciones.

Sistemas de pulverización/ nebulización de agua

En lo que respecta a los sistemas de pulverización/ nebulización de agua, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, junto a diversas asociaciones empresariales, entre ellas ANECPLA, han emitido recientemente la actualización de una circular relativa a estos sistemas, para evitar al máximo el riesgo sanitario generado por la bacteria Legionella. El documento está dirigido a los titulares de estas instalaciones. **Este tipo de equipos, considerados por el RD 865/2003 como instalaciones de riesgo de proliferación y diseminación de Legionella**, se han relacionado con brotes, como los declarados en 2012 en un restaurante de Madrid o como en 2006 y 2012 en unos supermercados de Cataluña.

Según la circular, aquellos propietarios que tengan instalados estos sistemas deberán utilizar agua procedente de la red para garantizar su calidad microbiológica, y realizar una limpieza y desinfección de todo el sistema, antes de la puesta en marcha o cuando haya estado parado más de un mes o sufrido reparaciones. Asimismo, deberán efectuar un mantenimiento sanitario periódico y limpiar diariamente el depósito o bandeja de agua, en caso de existir. Por otra parte, si se cuenta con equipos portátiles/móviles, deberá mantenerse una temperatura en el agua inferior a 20º C y vaciar y limpiar al finalizar el día.

La circular recuerda además que estas operaciones deben estar anotadas en el Registro de Operaciones de Mantenimiento, el cual estará disponible para la inspección de la Autoridad Sanitaria. Estas operaciones de mantenimiento sanitario serán realizadas con hipoclorito o biocida autorizado para ese fin, por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y por personal propio capacitado o empresa especializada o autorizada.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 380 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

Según, ANECPLA y la Asociación Extremeña de Empresas e Higiene Integral (AEXEHI)

Moscas, cucarachas, hormigas, termitas y chinches de la cama, las plagas urbanas más extendidas en Extremadura

- . El 60% de las empresas del sector de la región son microempresas o autónomos
- . En los últimos años se ha incrementado la presencia de chinches de cama, especialmente en los albergues localizados en la ruta del Camino de Santiago a través de la Vía de la Plata

Madrid, 24 de julio de 2014.- Las plagas urbanas que más afectan a las dos provincias extremeñas son, en un 80-90%, la mosca doméstica (*Musca domestica*), la cucaracha negra (*Blatta Orientalis*) y rubia (*Blatella Germanica*) y en los últimos años, la americana (*Periplaneta americana*). La hormiga negra (*Lasius niger* o la termita subterránea (*Reticulitermes Lucífugus*) son también otras de las especies más comunes en la región. Asimismo, en los últimos años se ha incrementado la presencia de chinches de cama, especialmente en los albergues localizados en la ruta del Camino de Santiago a través de la Vía de la Plata. **Las chinches de la cama son una de las plagas más extendidas en la Península Ibérica en los últimos años**, según datos constatados por la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA). La propagación de esta plaga ha llegado a tal punto que se ha convertido en problema sanitario y social en Europa y Estados Unidos o en otros países desarrollados como Australia. Las chinches están presentes en la mayoría de las comunidades autónomas, aunque tienen una especial incidencia en las regiones turísticas, dado que se asocian al incremento del turismo y al tráfico internacional de mercancías.

Acuerdo ANECPLA y AEXEHI

Extremadura cuenta con aproximadamente 30 empresas dedicadas al control de plagas que prestan sus servicios, principalmente, a la industria alimentaria y hostelera, Ayuntamientos, centros sanitarios, organismos oficiales o comunidades de vecinos, entre otros. El 60% de las empresas del sector de la región son microempresas o autónomos con apenas uno o dos trabajadores.

Recientemente y con el fin de consolidar la posición y representatividad del sector en Extremadura, **la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)** y **la Asociación Extremeña de Empresas e Higiene Integral (AEXEHI)**, que representa a las empresas del sector en la región, han firmado convenio de colaboración, mediante el cual los asociados de AEXEHI

pasan a ser miembros directos de ANECPLA.

Por su parte, ANECPLA, como asociación de ámbito estatal que representa a la industria de control de plagas urbanas, defiende desde hace más de dos décadas en España, los intereses de las empresas del sector ante la Administración, la salud pública y ambiental, a la vez que trabaja por la dignificación del sector por medio de la profesionalización de sus empresas. Actualmente representa a más del 85% del volumen de facturación del sector en España y pasa a estar integrada por 380 empresas asociadas, tras el reciente acuerdo alcanzado con AEXEHI.

Protección de la salud pública y el mantenimiento de la calidad de vida

Las plagas urbanas no sólo acarrear graves molestias sino que tienen graves consecuencias en la salud pública y en el medio ambiente. El cambio climático, con inviernos cada vez más templados y ciclos reproductivos más cortos, y el tráfico internacional de mercancías y de personas se suman a hora a los tradicionales factores que contribuyen a la expansión de especies que representan algún tipo de riesgo para la salud, el bien estar de los ciudadanos y la biodiversidad.

Mediante un control efectivo y eficaz, los profesionales de control de plagas, como expertos en la **protección de la salud pública y el mantenimiento de la calidad de vida**, hacen frente a la acción de estas plagas que transmiten enfermedades, contaminan nuestro entorno, generan problemas psicológicos y provocan importantes daños económicos y/o estructurales.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 380 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/AneCpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneCplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

Esther Martínez del Olmo esther@roatan.es 915636780/69688017

Nota de prensa

El progresivo aumento de las temperaturas intensifica las plagas en nuestros hogares, jardines y piscinas

- Cucarachas, hormigas, ácaros, moscas, mosquitos, avispas, arañas, ratas, ratones y termitas son las plagas más comunes en esta época. Las chinches de la cama son también desde hace algunos años una nueva especie a combatir
- Las plagas provocan daños estructurales en las viviendas, averías y situaciones de peligro como cortocircuitos y generan graves problemas de salud al ser transmisoras de enfermedades como la salmonelosis, histoplasmosis, diarreas o fiebre

Madrid, 05 de agosto de 2014.- El incremento de horas de sol y de la temperatura durante la época estival hace que ésta se convierta en una de las épocas en las que nuestros hogares, jardines y piscinas sufren en mayor medida el ataque de plagas. De ahí la necesidad de mantener unas óptimas condiciones higiénicas en todo momento y, en caso necesario, acudir a una empresa especializada en control de plagas, tal como apunta la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas, ANECPLA. El aumento de termómetro durante los meses de verano, unido a las intensas lluvias del invierno pasado, es precisamente lo que necesitan los insectos y otras plagas para multiplicar sus poblaciones.

Con la llegada del calor, insectos, arácnidos y roedores se cuelan en los edificios habitados por el hombre, siendo los más habituales las cucarachas, las hormigas, ácaros, moscas, mosquitos, arañas, ratas, ratones y termitas. Las chinches de la cama también se han convertido en un problema cada vez más habitual, especialmente en hoteles y hostales, pero también pueden afectar a nuestras viviendas. En España, esta plaga que desde hace medio siglo estaba erradicada, se introdujo hace algunos años de nuevo en España aprovechando el tránsito de personas y la globalización de enseres. Este insecto se localiza en las maletas y en la ropa y viaja con los turistas en sus traslados. De ahí la importancia de revisar nuestro equipaje y lavar bien la ropa sucia y la ropa de cama.

En el caso de los jardines o patios de las casas y piscinas, las avispas y mosquitos son las especies frecuentes; además de las garrapatas o pulgas, que encuentran refugio en el césped no cortado o en las hierbas demasiado altas. También y aunque es menos habitual, gatos y perros abandonados –una verdadera plaga en aumento– pueden acceder a las casas y jardines donde orinan y evacuan, lo que contribuye, después, a atraer otras plagas. Las aves como las palomas o las gaviotas también pueden considerarse una plaga cuando establecen sus nidos en nuestros edificios.

La presencia de insectos y otras plagas puede verse agravada considerablemente si en la vivienda también habitan animales de compañía, que se convierten en hospedadores de pulgas y garrapatas. En estos casos, lo más recomendable para impedir una infestación en el interior de la vivienda, es proteger a los animales con antiparasitarios y llevarlos al veterinario.

Si bien, hay que tener en cuenta que la presencia aislada de estas especies no constituye de por sí una plaga, sin embargo, su capacidad de reproducción es tan rápida que debemos estar en alerta para saber si nuestro domicilio está siendo invadido por alguna plaga.

Peligros y riesgos sanitarios

La acumulación de basura, una deficiente higiene en una determinada instalación, Una grieta mal sellada o un desagüe atascado, puede ser la válvula de escape para que los insectos o roedores penetren en los edificios habitados por el hombre. Las plagas en las viviendas, además de los diferentes daños estructurales que pueden ocasionar en la propiedad y de provocar averías y situaciones de peligro como cortocircuitos y atascos en los desagües, también pueden derivar en graves problemas de salud. De hecho, todas las plagas son contaminantes potenciales y transmisoras de enfermedades que, en muchos casos, pueden llegar a ser de extrema gravedad. Por ejemplo, los **roedores**, a través de sus heces y orinas pueden provocar enfermedades como la salmonelosis, leptospirosis, diarreas, fiebres. La *salmonella*, el *estreptococos* o *E. Coli*, son bacterias transmitidas por las **cucarachas**. Las **palomas** son portadoras de organismos patógenos que pueden transmitir diversas enfermedades como salmonelosis, histoplasmosis, ornitosis o criptococosis, además de ser hospedadores de ectoparásitos como garrapatas, ácaros, chinches y mosca de la paloma. Las palomas pueden ser un grave problema dado que cualquier lugar es bueno para anidar y llegan, incluso, a tomar las viviendas como si se tratase de auténticos palomares.

Por su parte, la presencia de **termitas** supone un riesgo para la seguridad de las personas que habitan en los edificios afectados al quedar mermadas las condiciones de seguridad de los pilares y las estructuras en las que se asientan las construcciones. Además, las pérdidas económicas derivadas de la aparición de termitas en los edificios se cifran, anualmente, en millones de euros. Las termitas están presentes en todo el territorio español, especialmente en los cascos antiguos de las ciudades, y no distinguen entre viviendas particulares y edificios públicos. Para combatirlas, en España existe un grupo de expertos liderado por el **Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, INIA**, del que forma parte ANECPLA, el cual está trabajando en la elaboración de un mapa de termitas, que permitirá conocer las zonas más infestadas de nuestro país. Este mapa será de gran utilidad para las empresas y permitirá aplicar medidas preventivas para frenar este problema. En Francia, donde existen muchas viviendas de madera, ya existe un mapa de termitas y cada vez que se adquiere una vivienda, el propietario tiene que proporcionar un certificado que demuestre que el edificio ha sido debidamente tratado. El objetivo es contar próximamente con un mapa similar en España.

Por otra parte, las **garrapatas, pulgas y mosquitos** que pueden refugiarse en el césped de nuestro jardín pueden introducir peligros como el riesgo de contagio de la Enfermedad de Lyme e infecciones resultantes de las mordeduras y picaduras que producen ansiedad, hinchazón y otras reacciones alérgicas peligrosas que, en algunos casos, pueden ser hasta mortales.

Como prevenir su aparición

Cuando se diseña un edificio de viviendas normalmente no se tiene en cuenta la amenaza que suponen las plagas urbanas: a través de los sistemas de saneamiento o arquetas las cucarachas y ratas pueden acceder a nuestros hogares; arbustos y vegetación alta en los jardines interiores pueden ser lugares de cobijo para muchas especies; oquedades y ciertos ornamentos sirven como anidamiento a palomas.

Algunos consejos para prevenir su aparición es la eliminación de fuentes de humedad y fuentes de alimentos para las plagas, es decir, buena limpieza (es fundamental no dejar alimentos o agua sin tapar a su alcance, limpiar los restos de comida de las mesas y encimeras, las bolsas y los cubos de basura deben estar bien cerrados para evitar olores atrayentes...); la colocación de mosquiteras en ventanas; mantener una ventilación adecuada para eliminar olores y temperatura no excesiva, así como una limpieza periódica de trasteros y otras posibles fuentes de anidamiento, son algunos buenos consejos. Asimismo, para impedir las plagas se instalen definitivamente en nuestros hogares, también debemos corregir aquellos defectos estructurales que permitan su entrada ya que sus vías de acceso son múltiples -sumideros, grietas en las paredes y zócalos, puertas y ventanas que no cierran adecuadamente, pasos de conducciones (gas, agua, teléfono, electricidad...) mal sellados o sin sellar, desagües obturados, zonas húmedas en paredes exteriores que inciden en el interior-.

En general, debemos evitar el uso en nuestros hogares de los llamados "remedios caseros", puesto que en caso de que no se empleen correctamente pueden llegar a ser muy peligrosos para la salud o lo que es lo mismo, el empleo de productos químicos no profesionales puede causar resistencias en las plagas y contaminaciones por productos químicos. Del mismo modo, no debemos dejar que nos embauquen con publicidad engañosa de productos y tratamientos milagrosos para todo tipo de plagas, que no son más que una estafa comercial.

Por otra parte, el mantenimiento es prioritario para prevenir la proliferación de estas especies. A nivel particular podemos establecer algunas medidas preventivas, pero el administrador de la finca o propietario de la vivienda debe contratar un adecuado plan de limpieza e higienización para prevenir la aparición de especies nocivas para la salud.

En caso de que detectemos una plaga lo más adecuado será acudir a una empresa de servicios biocidas que serán las encargadas de establecer las medidas de control pertinentes, por ello, ANECPLA insiste en la importancia de seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar una empresa experta:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas.
- El personal técnico debe estar en posesión del carné oficial que le certifique como especialista.
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados en la por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 380 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anepla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

Esther Martínez del Olmo esther@roatan.es 915636780/696880172

Como consecuencia del brote de legionella que ha causado la muerte de dos personas en Sabadell

Anecpla recomienda extremar los controles para impedir la propagación de la bacteria de la legionella

- **La legionella supone un riesgo latente para todos los edificios que posean torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, condensadores evaporativos o sistemas con aerosolización de agua**
- **El cumplimiento de la normativa por parte de propietarios y usuarios y el incremento de medidas cautelares son dos aspectos prioritarios para evitar posibles brotes y riesgos sanitarios**
- **La bacteria se desarrolla entre los 25-45º y suele darse en espacios como hospitales, instalaciones turísticas, clínicas, residencias, balnearios, spas, piscinas, campings o instalaciones deportivas**

Madrid, 17 de septiembre de 2014.- Las autoridades sanitarias han vuelto a dar la voz de alarma ante el fallecimiento de tres personas en Sabadell a causa un brote de legionella, en el que además, hay otros 22 contagiados con edades comprendidas entre los 45 y los 94 años.

Según las primeras informaciones ofrecidas por las autoridades sanitarias catalanas se cree que se trata de un "brote comunitario activo de legionelosis con una fuente de contagio cercana a los domicilios o lugares frecuentados en Sabadell por todos los casos". La *Legionella Pneumophila* suele sobrevivir en espacios húmedos y supone un riesgo latente para todos los edificios que posean torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, condensadores evaporativos e instalaciones consideradas como potenciales amplificadoras de legionella y diseminadora de legionelosis. De ahí que espacios como hospitales, instalaciones turísticas, clínicas, residencias, balnearios, spas, piscinas, campings o instalaciones deportivas deban extremar las precauciones. También, instalaciones que posean torres de refrigeración, sistemas de agua caliente sanitaria (ACS), condensadores evaporativos o equipos de aerosolización, pulverización y nebulización de agua destinados al confort térmico o para la conservación de los alimentos –habituales en fruterías, pescaderías o almacenes vinculados a la industria alimentaria- deben permanecer especialmente en alerta.

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (Anecpla) recomienda a usuarios y dueños de instalaciones potencialmente peligrosas, seguir las siguientes medidas de prevención:

1. Evitar aquellas condiciones que favorezcan la colonización, multiplicación

y dispersión de Legionella, como son las temperaturas adecuadas para su crecimiento (entre los 25-45°), el estancamiento del agua, la acumulación de sustratos o de productos que sirvan de alimento para la bacteria. Además de la limpieza, la desinfección de las fuentes ambientales contaminantes sigue siendo la principal medida de control empleada.

2. Acudir a empresas autorizadas para la realización de inspecciones de las instalaciones para poder cumplir adecuadamente con la normativa y poder así evitar brotes de legionella o situaciones de riesgo que den lugar a clausuras de instalaciones y posibles afectados.

¿Cómo se transmite la Legionella?

La entrada de la bacteria en nuestro organismo se produce básicamente por inhalación de aerosoles contaminados con Legionella. La bacteria se dispersa en el aire y las gotas de agua que contienen la bacteria pueden permanecer suspendidas en el aire y penetrar por inhalación en los pulmones, contagiando la enfermedad.

Legionella, un grave riesgo para la salud

La legionella entraña un riesgo real para las personas- principalmente ancianos y personas con un sistema inmunológico debilitado- y causa problemas de infecciones cuando existe una elevada concentración de la bacteria en el organismo. El contagio puede producir por un lado, una infección pulmonar, conocida como la enfermedad del legionario, que se caracteriza por neumonía con fiebre alta, y por otro lado, puede presentarse en forma no neumónica conocida como "Fiebre de Pontiac", que se manifiesta como un síndrome febril agudo.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 350 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AnecplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

María Jesús Gómez Talaván mjgomez@roatan.es 915636780/615 45 04 41

Patricia García patricia@roatan.es

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES

Pese a que no puede identificarse en términos exactos la incidencia que en la opinión pública puede tener una campaña de comunicación con la de una campaña publicitaria (el grado de repercusión de ésta es más limitado debido a su menor credibilidad), sí es conveniente realizar una cuantificación en términos publicitarios, basándose en el número de información publicadas en prensa, que ascienden a un total de **138 apariciones**.

Además, consideramos necesario subrayar la mayor penetración y eficacia que, de cara al lector, se consigue con la publicación directa de información (sobre la que se ha ejercido una obligatoria función de selección y valoración por parte del propio medio), frente a lo que se logra con una inserción publicitaria pagada, que es una información impuesta ante la que el lector muestra una actitud más indiferente.

NOTA: Esta valoración es parcial, ya que es muy probable que hayan aparecido, a lo largo de estos meses, otras informaciones sobre los temas propuestos a los que no hayamos podido tener acceso. En caso de localizarlas posteriormente a la entrega de este informe, se incluirán en el Informe Anual de Comunicación que se presenta con motivo de la celebración de la Asamblea General de ANECPLA.

APARICIONES ANECPLA	
TIPO DE MEDIO	Nº DE APARICIONES
Medios audiovisuales (radio y televisión)	10
Diarios de información general	3
Diarios de información regional/local	22
Agencias de noticias	4
Medios online	99
TOTAL	138

INFORME DE ACCIONES PR Y RRSS

/Sectores/

ÓPTICO GENERAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Desde comienzos del mes de abril, y con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento de las noticias que emanan de la actividad de Anecpla y de sus integrantes, la asociación decide **ampliar el ámbito de comunicación**, haciendo hincapié en publicaciones más **específicas y medios de comunicación corporativos de sectores** propios de su ámbito de actuación.

Si bien es cierto que nuestra labor comenzó abordando los sectores solicitados por parte de Anecpla, esto es, *Alimentación, Administradores de Fincas y Hoteles*, a raíz del seguimiento y la comunicación bilateral surgida, el ámbito de actuación ha sido ampliado a otros sectores, tales como el de *Urbanismo* (diseño de parques y jardines), *Construcción, Arquitectura*, sector inmobiliario, sector hostelero, medios de instalación, sector *sanitario* e, incluso, aprovechando oportunidades en sectores como el de jardinería y zonas verdes.

Durante una fase previa iniciamos la **primera toma de contacto** con estos sectores, seleccionando contactos estratégicos a los que más adelante fuimos enviando la información, susceptible de una efectiva publicación, asentando listados y buscando más contactos a los que más adelante le mandaremos la información. Además de empaparnos de las características, objetivos y finalidades de ANECPLA para entender su filosofía y sus pretensiones en los medios sectoriales.

Aunque tenemos en cuenta que este ámbito de actuación comprende un número muy reducido de medios, por lo que es mucho **más valioso en este caso el análisis cualitativo** que cuantitativo, podemos afirmar que, además de aprender de las características, objetivos y finalidades de ANECPLA para entender su filosofía y sus pretensiones en los medios sectoriales, en este primer período hemos podido adquirir un **amplio conocimiento del mapa de medios sectoriales interesados por Anecpla** y susceptibles de dar cobertura a asociación de una forma más exclusiva, lo que nos ha permitido **un trabajo estratégicamente dirigido en una segunda etapa**. Una etapa en la que hemos querido **ser más ambiciosos**, dándole un **giro a la comunicación** y basándonos en la elaboración de un mayor número de artículos de opinión y notas de prensa específicas y personalizadas y más dirigidas a las propias necesidades del medio (la mayoría de ellos con corporativo y muy férreo) en detrimento de otros factores, como por ejemplo, la actualidad.

Nuestra pretensión es que estos sectores nos usen de fuente documental en sus escritos y que sea algo habitual que entre sus páginas haga su aparición Anecpla. Por supuesto, estos lazos llevan tiempo, pero hemos comenzado a hacer fuertes cimientos en algunos sectores con los que ya hemos tenido contacto en varias ocasiones.

Mientras que ellos nos utilizan como fuente fiable y sólida, nuestro interés será promocional, ya que lo importante son sus lectores: organizaciones, instituciones, grandes, pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, los resultados no serán inmediatos, si no que generar imagen de marca y llegar a nuestro es una labor a largo plazo, siempre y cuando trabajemos con la misma intensidad que hasta el momento. A todo ello, le sumaremos nuevas propuestas para mantener informados a los medios sectoriales sobre cursos, jornadas, encuentros, asistencias, ponencias o colaboraciones que realiza Anecpla con otras organizaciones e instituciones y que puedan ser de interés para nuestros medios.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Durante este segundo período a analizar, hemos afianzado lazos, gestionado espacios y elaborado artículos técnicos, informativos o de opinión a los medios más destacados dentro de los sectores seleccionados, obteniendo los siguientes resultados que detallamos a continuación:

1. En plena época estival y puesto que desde Anecpla nos estábamos haciendo eco de la noticia tanto en medios generalistas como en RRSS, gestionamos y desarrollamos una entrevista que nos iba aportar nueva visibilidad en un medio que para nosotros es bastante estratégico, y es **Interempresas**, en este caso para su publicación específica de **Zonas Verdes**, donde ANECPLA expone las plagas más comunes en el espacio, las causas, las consecuencias y la importancia de la prevención. Interempresas es uno de los gigantes en medios sectoriales, ya que abarca informaciones sobre agroalimentaria, urbanismo y construcción, alimentación y hostelería, distribución y comercio, inmobiliaria e industrial.

La importancia de tener aparición en estas publicaciones para Anecpla es justo esa, las empresas de esos sectores tienen pocas fuentes con tanta calidad y tan actualizadas como estos portales.



Nota de prensa

Entrevista a MILAGROS FDEZ. DE LEZETA, directora general de Anecpla

Describa brevemente Anecpla

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) es una organización de ámbito estatal que representa al sector de servicios de control de plagas español. En conjunto, las empresas asociadas superan, aproximadamente, el 80% del volumen de facturación del sector.

Desde su fundación en 1992, ANECPLA ha luchado por la consolidación de una actividad profesionalizada que sea consciente de la necesidad de velar, con sus actuaciones, por la salud pública y la preservación del medio ambiente. Estos principios, esenciales para el futuro de la actividad, son defendidos por todos los asociados.

Las plagas urbanas no sólo acarrearán graves molestias sino que tienen graves consecuencias en la salud pública y en el medio ambiente. El cambio climático, con inviernos cada vez más templados y ciclos reproductivos más cortos, y el tráfico internacional de mercancías y de personas se suman ahora a los tradicionales factores que contribuyen a la expansión de especies que representan algún tipo de riesgo para la salud, el bienestar de los ciudadanos y la biodiversidad.

Mediante un control efectivo y eficaz, los profesionales de control de plagas, como expertos en la protección de la salud pública y el mantenimiento de la calidad de vida, hacen frente a la acción de estas plagas que transmiten enfermedades, contaminan nuestro entorno, generan problemas psicológicos y provocan importantes daños económicos y/o estructurales. Esta actividad en constante evolución y cada vez más profesionalizada está representada en España por la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA).

Desde su asociación se fomenta la formación, ¿cuán importante es y qué tipo de cursos suelen impartir?

Fundamentalmente cursos para profesionalizar a las empresas y cualificar a los trabajadores. A través de estos cursos, los técnicos de control de plagas conocen las especies consideradas como plagas, los métodos de prevención y control, así como las medidas de protección de la salud y medioambientales que tienen que considerar en cada una de sus actuaciones.

Algunos de estos cursos son obligatorios para poder desarrollar su actividad laboral y ANECPLA los imparte como entidad autorizada para tal fin; en otros casos, los cursos forman parte del sistema de formación continua o cursos de especialización mediante los que el personal técnico puede conocer nuevos sistemas de control, nuevas especies o nuevos sectores de actividad.

¿Cuáles son las principales plagas urbanas? ¿Disponen de datos?

Según la definición dada por la OMS, Plagas Urbanas son aquellas que causan daños a la salud pública y al bienestar de la población, así como los daños económicos inherentes a su propia acción.

De forma general, las principales plagas urbanas que podemos encontrarnos son cucarachas, ratas, ratones, hormigas, palomas, etc., en función de las condiciones y la climatología del lugar. En los últimos años, se ha producido el resurgimiento de las Chinchas de la Cama, una plaga que se consideraba erradicada en nuestro país, pero debido al flujo migratorio entre distintas ciudades, países, etc. ha regresado.

Estas especies están implicadas en la transmisión de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar humano.

El verano es la época más propicia para la proliferación de especies y bacterias que acarrearán graves molestias, contaminan los alimentos, transmiten enfermedades, provocan importantes daños económicos y/o estructurales, invaden y perturban nuestro entorno y hasta generan problemas psicológicos.

Las **cucarachas** son una de las principales plagas a combatir durante el verano por las empresas de control de plagas. La **Blattella germánica** (cucaracha rubia, alemana o del café), la **Blatta orientalis** (cucaracha negra) y la **Periplaneta americana** (cucaracha americana, conocida como la "super-cucaracha" por su tamaño) son las más comunes en España. Desde el momento de su detección, su control debe ser inmediato ya que se reproducen con gran rapidez y son transmisoras de enfermedades como la salmonelosis o la disentería.

Los **mosquitos**, por su parte, se convierten también en un verdadero quebradero de cabeza durante las noches de verano. Presentes en todas las áreas urbanas de España, los más habituales son el mosquito trompetero (**Culex pipiens**) y el **mosquito tigre (Aedes albopictus)**, que desde el año 2004 se ha extendido de manera significativa por Cataluña, la cuenca del Ebro y el área mediterránea, fundamentalmente. Originario de Asia Oriental, este último se caracteriza por su mayor tamaño, el color negro de su abdomen puntiagudo y sus patas blancas y negras, que le hacen fácilmente reconocible. Su picadura es muy dolorosa y en países del sudeste asiático es portador de enfermedades como el dengue y la fiebre amarilla, entre otras.

Junto a los mosquitos, la **mosca doméstica** es también molesta compañera durante todo el verano en toda la geografía española. La **mosca negra** genera también gran alarma entre la población y su incidencia ha sido especialmente notoria en los últimos años. Conocida como mosca "chupa-sangre", su picadura produce un intenso, duradero y doloroso escozor. Aragón y la cuenca del Ebro padecen año tras año esta plaga.

Las **hormigas**, aunque rara vez llegan a crear problemas de salud, sí pueden convertirse en auténtica molestia.

Pero no sólo los insectos se convierten en fuente de molestias en verano, otras plagas como las **ratas y ratones** aprovechan el calor y la humedad estival para reproducirse y acceder al interior de viviendas y edificios, donde se sienten más cómodas. Son feroces, muerden y son potenciales transmisores de enfermedades causadas por los microorganismos que transportan, como el virus Hanta, la peste bubónica, la salmonelosis o la leptospirosis, entre otras. La **Rata Común (Rattus norvegicus)** es la más frecuente, junto a la **Rata Negra**, conocida como "rata de barco" ya que es exclusiva de zonas costeras y portuarias y el **Ratón casero (Mus musculus)**, pequeño roedor de color gris, que suele vivir en el interior de locales y viviendas. Presentes en todo el alcantarillado, realizan una función importante dentro del ecosistema urbano, por lo que será importante tenerlas bajo control, sin llegar a erradicarlas por completo.

Durante el verano comienza también la activación de los sistemas de refrigeración. En esta época las condiciones ambientales favorecen la proliferación de la bacteria de la **Legionella**, que entraña un riesgo real para las personas y causa problemas de infecciones cuando existe una elevada concentración de este organismo. La *Legionella Pneumophila* suele sobrevivir en

espacios húmedos y se ha convertido en un riesgo latente para todos los edificios que posean torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, condensadores evaporativos o sistemas con aerosolización de agua, considerados como potenciales amplificadores de legionella y diseminadora de legionelosis. De ahí que las instalaciones turísticas, hospitales, clínicas o residencias de la tercera edad, balnearios, piscinas y polideportivos deban extremar la precaución especialmente en esta época como espacios susceptibles a esta bacteria

¿De qué forma y en qué medida perjudican?

Dependiendo de las especies, unas actúan como vectores transmisores de enfermedades (cucarachas, ratas, moscas, etc.), otras deterioran nuestras propiedades (termitas, palomas, etc.), otras causan molestias de mayor o menor importancia según nuestro estado de salud (mosquitos, chinches, avispa, procesionaria del pino, etc.), otras contaminan o deterioran nuestros alimentos (hormigas, cucarachas, etc.), otras afectan a la vegetación (pulgon, ácaros, etc.)

¿Cómo se detectan y cómo se combaten?

Los métodos de detección dependen de la especie; su detección puede ser a través de inspección visual, mediante búsqueda en los lugares donde anidan o esconden, excrementos, huellas, recogidas de muestras, etc., también se puede detectar la presencia de individuos vivos mediante trampas de monitoreo o a través de los daños causados en nuestros bienes o alimentos.

¿Qué métodos de control y prevención existen?

Agua, comida y una óptima temperatura representan el paraíso de las plagas, de ahí que la principal pauta a seguir será evitar los accesos a las instalaciones o viviendas, lugares de anidamiento, las fuentes de humedad, el calor y, en caso de las especies que se alimenten de residuos orgánicos, extremar las medidas higiénico-sanitarias.

En este sentido, es muy importante que en el diseño de edificios y/o urbanizaciones, se tenga en consideración la posibilidad de presencia y proliferación de las plagas.

Existen unos procedimientos de actuación en la norma UNE 171210, que establece cómo se debe realizar un Plan de Control; en el plan hay que considerar tres fases: diagnóstico de situación, programa de actuación y evaluación.

En el diagnóstico de situación se recogerá toda la información referente a las especies, lugares /áreas donde se han detectado, nivel de infestación, etc. A partir de este diagnóstico se definirá un programa de actuación, en el que se priorizarán las medidas físicas, físico-químicas, los métodos biológicos, y por último, en el caso de que las otras medidas fueran insuficientes, el control con biocidas. Todas estas medidas ayudarán a combatir la incómoda presencia de las plagas, sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la proliferación de estas especies, también influyen otros agentes. De ahí que la elección de los tratamientos para combatirlas deba efectuarse valorando factores como el ciclo

biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto, los animales y el ser humano.

Por último, se realizará una evaluación/seguimiento de este programa para verificar que los resultados, en términos de eficacia y minimización de los riesgos, son los esperados.

Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas paliativas pertinentes. El asesoramiento profesional es fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos en el ámbito doméstico es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades.

En el caso de las palomas, existen diferentes métodos para mermar la población. ¿Cuáles son estos?

Existen tres tipos de métodos:

- 1) Métodos de Exclusión (barreras físicas). Se pueden considerar barreras físicas todas aquellas que, incorporadas en la fase de diseño y/o mantenimiento del edificio/instalación, impiden el acceso, el posado y la anidación de las aves, en las zonas habituales. Los sistemas a emplear dependen y varían según la presión ejercida por las aves, entendiéndose por presión "Alta" las zonas de anidación, "Media" el posado frecuente y "Baja" el posado ocasional.
- 2) Métodos de Captura. Se utilizan con el fin de reducir el número de ejemplares existentes en los bandos de las poblaciones de aves.
- 3) Métodos para ahuyentar: Métodos diseñados para desplazar la bandada generando espacios libres de aves. Estos métodos pueden originar problemas adyacentes en zonas próximas, por lo cual, su utilización requiere un análisis previo cuidadoso.

¿Qué sectores son los más afectados por las plagas? (restauración, etc...)

Cualquier lugar es susceptible de ser infestado por las plagas, si bien, dependiendo del tipo de establecimiento y/o actividad del mismo unas especies son más comunes que otras. Por ejemplo, en los hoteles, las especies más frecuentes son chinches, cucarachas, legionella y ratas; en restauración, cucarachas, ratas y ratones.

Háblenos del papel de los biocidas. ¿Qué son? ¿Cuándo se emplean? ¿Qué opina la asociación sobre ellos?

Los biocidas son sustancias activas, preparados (que contienen una o más sustancias activas) o microorganismos cuyo objetivo es destruir, contrarrestar, neutralizar, impedir la acción o ejercer un control de otro tipo sobre cualquier organismo nocivo por medios químicos o biológicos.

Los biocidas se emplean cuando no existe ningún otro método no químico de

control; actualmente, su existencia es absolutamente necesaria.

¿Cómo es la tecnología en este sector? ¿Hay muchos avances para combatirlos?

Las constantes restricciones de autorización de productos químicos en la Unión Europea, hace que, por una parte, el control de las plagas se base en medidas de prevención o exclusión y se busquen métodos alternativos de control.

Respecto a estos últimos, se están desarrollando sistemas de control mediante calor o frío, tratamientos con microondas, etc. Existe mucho trabajo por hacer en este campo.

¿Hasta qué punto está comprometido el sector con el medio ambiente?

Nosotros somos "guardianes del medio ambiente", por ejemplo, en el caso de las aves, controlamos que la cotorra argentina, que es una especie invasora, no acabe con otras aves autóctonas. Controlamos plagas fitosanitarias que, de otra forma, podrían acabar con nuestro patrimonio vegetal, por ejemplo, el picudo rojo y las palmeras.

En cuanto al posible riesgo de uso de productos químicos, siempre utilizamos productos autorizados por el Ministerio de Sanidad o por el Ministerio de Medio Ambiente (dependiendo de la especie); estos productos han sido sometidos a numerosos controles y han superado estudios sobre su impacto medioambiental.

¿Cuál cree que es el futuro de este sector?

Es un sector imprescindible, en el futuro los profesionales tendrán que ser capaces de satisfacer las necesidades de una sociedad que demanda unos estándares de calidad cada vez más altos; para ello, la cualificación y la profesionalización son absolutamente imprescindibles.

¿Cuál es la importancia de las plagas en la salud pública?

Las plagas desempeñan un papel fundamental en la salud de los ciudadanos, **como decíamos en la cuarta pregunta**, algunas especies son transmisoras de enfermedades, bien por transmisión directa (mordeduras o picaduras), indirecta (transmisión de microorganismos) o porque son microorganismos que afectan a nuestra salud (legionella).

Las ratas son unas de esas temidas plagas. Se ha llegado a decir que hay "X ratas por cada ciudadano de una ciudad". ¿Son difíciles de exterminar? ¿Hay zonas geográficas más proclives a padecer una plaga de estos roedores?

Las ratas son, junto con las cucarachas, las especies más abundantes en las ciudades; aunque podemos hacer estimaciones de nivel poblacional en determinadas zonas, su número es imposible de cuantificar y su exterminio es imposible de realizar, por eso debemos de hablar de control o reducción poblacional.

Las ratas se alimentan de los restos/residuos que el hombre o la actividad que desarrollamos les proporcionan; por eso, se encontrarán en los núcleos urbanos o en zonas de gran actividad industrial.

Un caso curioso es del mosquito Tigre que ha venido de otro continente, se ha

extendido y no parece que vaya a marcharse. ¿Qué ha ocurrido? ¿Puede combatirse?

Como decíamos en otra pregunta anterior, desde el año 2004 se ha extendido de manera significativa por Cataluña, la cuenca del Ebro y el área mediterránea. Este mosquito llegó a nuestro país en una importación de neumáticos, en cuyo interior había agua con larvas de esta especie.

A diferencia de las especies, no necesita grandes cantidades de agua para su reproducción y es activo tanto de día como de noche, creando muchas molestias a los habitantes que habitan o frecuentan las zonas infestadas.

Una vez instalado, su erradicación es muy difícil y para poder realizar un control eficaz se deben establecer programas de prevención y control coordinados en las áreas afectadas. Estos programas deben contemplar aspectos tales como modificación de hábitats, información ciudadana, coordinación con empresas de servicios biocidas, etc.

¿Qué otros casos similares existen?

La globalización y el cambio climático permiten que especies no autóctonas invadan nuevos territorios. En este sentido, la Unión Europea dispone de un plan para minimizar el impacto de nuevas especies invasoras.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/AneCpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneCplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula comunicacion@laformula.es

2. Continuando con la importancia del tema de **plagas en jardines en verano**, donde ANECPLA advierte de las plagas más comunes durante estos meses de calor y sus consecuencias, tanto en plantas como en la salud pública, capitalizamos esta información con **Tecnogarden**, publicación líder en este sector:



Nota de prensa

El progresivo aumento de las temperaturas intensifica las plagas en nuestros hogares, jardines y piscinas

- **Cucarachas, hormigas, ácaros, moscas, mosquitos, arañas, ratas, ratones y termitas son las plagas más comunes en los hogares. Las chinches de la cama son también desde hace algunos años una nueva especie a combatir**
- **Las plagas provocan daños estructurales en las viviendas, averías y situaciones de peligro como cortocircuitos y generan graves problemas de salud al ser transmisoras de enfermedades como la salmonelosis, histoplasmosis, diarreas o fiebre**

Madrid, 15 de julio 2014.- El incremento de horas de sol y de la temperatura durante la época estival hace que ésta se convierta en una de las épocas en las que nuestros hogares, jardines y piscinas sufren en mayor medida el ataque de plagas. De ahí la necesidad de mantener unas óptimas condiciones higiénicas en todo momento y, en caso necesario, acudir a una empresa especializada en control de plagas, tal como apunta la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas, ANECPLA. El aumento de termómetro durante los meses de verano, unido a las intensas lluvias del invierno pasado, es precisamente lo que necesitan los insectos y otras plagas para multiplicar sus poblaciones.

Con la llegada del calor, insectos, arácnidos y roedores se cuelan en los edificios habitados por el hombre, siendo los más habituales las cucarachas, las hormigas, ácaros, moscas, mosquitos, arañas, ratas, ratones y termitas. Las chinches de la cama también se han convertido en un problema cada vez más habitual, especialmente en hoteles y hostales, pero también pueden afectar a nuestras viviendas. En España, esta plaga que desde hace medio siglo estaba erradicada, se introdujo hace algunos años de nuevo a través del Camino de Santiago. Este insecto se localiza en las maletas y en la ropa y viaja con los

turistas en sus traslados. De ahí la importancia de revisar nuestro equipaje y lavar bien la ropa sucia y la ropa de cama.

En el caso de los jardines o patios de las casas y piscinas, las avispas y mosquitos, son las especies frecuentes; además de las garrapatas o pulgas, que encuentran refugio en el césped no cortado o en las hierbas demasiado altas. También y aunque es menos habitual, gatos y perros abandonados –una verdadera plaga en aumento- pueden acceder a las casas y jardines donde orinan y evacuan, lo que contribuye, después, a atraer otras plagas. Las aves como las palomas o las gaviotas también pueden considerarse una plaga cuando establecen sus nidos en nuestros edificios.

La presencia de insectos y otras plagas puede verse agravada considerablemente si en la vivienda también habitan animales de compañía, que se convierten en hospedadores de pulgas y garrapatas. En estos casos, lo más recomendable para impedir una infestación en el interior de la vivienda, es proteger a los animales con antiparasitarios y llevarlos al veterinario.

Si bien, hay que tener en cuenta que la presencia aislada de estas especies no constituye de por sí una plaga, sin embargo, su capacidad de reproducción es tan rápida que debemos estar en alerta para saber si nuestro domicilio está siendo invadido por alguna plaga.

Peligros y riesgos sanitarios

La acumulación de basura, una deficiente higiene en una determinada instalación, Una grieta mal sellada o un desagüe atascado, puede ser la válvula de escape para que los insectos o roedores penetren en los edificios habitados por el hombre. Las plagas en las viviendas, además de los diferentes daños estructurales que pueden ocasionar en la propiedad y de provocar averías y situaciones de peligro como cortocircuitos y atascos en los desagües, también pueden derivar en graves problemas de salud. De hecho, todas las plagas son contaminantes potenciales y transmisoras de enfermedades que, en muchos casos, pueden llegar a ser de extrema gravedad. Por ejemplo, los **roedores**, a través de sus heces y orinas pueden provocar enfermedades como la salmonelosis, leptospirosis, diarreas, fiebres. La *salmonella*, el *estreptococos* o *E. Coli*, son bacterias transmitidas por las **cucarachas**. Las **palomas** son portadoras de organismos patógenos que pueden transmitir diversas enfermedades como salmonelosis, histoplasmosis, ornitosis o criptococosis, además de ser hospedadores de ectoparásitos como garrapatas, ácaros, chinches y mosca de la paloma. Las palomas pueden ser un grave problema dado que cualquier lugar es bueno para anidar y llegan, incluso, a tomar las viviendas como si se tratase de auténticos palomares.

Por su parte, la presencia de **termitas** supone un riesgo para la seguridad de las personas que habitan en los edificios afectados al quedar mermadas las condiciones de seguridad de los pilares y las estructuras en las que se asientan las construcciones. Además, las pérdidas económicas derivadas de la aparición de termitas en los edificios se cifran, anualmente, en millones de euros. Las

termitas están presentes en todo el territorio español, especialmente en los cascos antiguos de las ciudades, y no distinguen entre viviendas particulares y edificios públicos. Para combatirlas, en España existe un grupo de expertos liderado por el **Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, INIA**, del que forma parte ANECPLA, el cual está trabajando en la elaboración de un mapa de termitas, que permitirá conocer las zonas más infestadas de nuestro país. Este mapa será de gran utilidad para las empresas y permitirá aplicar medidas preventivas para frenar este problema. En Francia, donde existen muchas viviendas de madera, ya existe un mapa de termitas y cada vez que se adquiere una vivienda, el propietario tiene que proporcionar un certificado que demuestre que el edificio ha sido debidamente tratado. El objetivo es contar próximamente con un mapa similar en España.

Por otra parte, las **garrapatas, pulgas y mosquitos** que pueden refugiarse en el césped de nuestro jardín pueden introducir peligros como el riesgo de contagio de la Enfermedad de Lyme e infecciones resultantes de las mordeduras y picaduras que producen ansiedad, hinchazón y otras reacciones alérgicas peligrosas que, en algunos casos, pueden ser hasta mortales.

Como prevenir su aparición

Cuando se diseña un edificio de viviendas normalmente no se tiene en cuenta la amenaza que suponen las plagas urbanas: a través de los sistemas de saneamiento o arquetas las cucarachas y ratas pueden acceder a nuestros hogares; arbustos y vegetación alta en los jardines interiores pueden ser lugares de cobijo para muchas especies; oquedades y ciertos ornamentos sirven como anidamiento a palomas.

Algunos consejos para prevenir su aparición es la eliminación de fuentes de humedad y fuentes de alimentos para las plagas, es decir, buena limpieza (es fundamental no dejar alimentos o agua sin tapar a su alcance, limpiar los restos de comida de las mesas y encimeras, las bolsas y los cubos de basura deben estar bien cerrados para evitar olores atrayentes...); la colocación de mosquiteras en ventanas; mantener una ventilación adecuada para eliminar olores y temperatura no excesiva, así como una limpieza periódica de trasteros y otras posibles fuentes de anidamiento, son algunos buenos consejos. Asimismo, para impedir las plagas se instalen definitivamente en nuestros hogares, también debemos corregir aquellos defectos estructurales que permitan su entrada ya que sus vías de acceso son múltiples -sumideros, grietas en las paredes y zócalos, puertas y ventanas que no cierran adecuadamente, pasos de conducciones (gas, agua, teléfono, electricidad...) mal sellados o sin sellar, desagües obturados, zonas húmedas en paredes exteriores que inciden en el interior-.

En general, debemos evitar el uso en nuestros hogares de los llamados "remedios caseros", puesto que en caso de que no se empleen correctamente pueden llegar a ser muy peligrosos para la salud o lo que es lo mismo, el empleo de productos químicos no profesionales puede causar resistencias en las plagas y contaminaciones por productos químicos. Del mismo modo, no

debemos dejar que nos embauquen con publicidad engañosa de productos y tratamientos milagrosos para todo tipo de plagas, que no son más que una estafa comercial.

Por otra parte, el mantenimiento es prioritario para prevenir la proliferación de estas especies. A nivel particular podemos establecer algunas medidas preventivas, pero el administrador de la finca o propietario de la vivienda debe contratar un adecuado plan de limpieza e higienización para prevenir la aparición de especies nocivas para la salud.

En caso de que detectemos una plaga lo más adecuado será acudir a una empresa de servicios biocidas que serán las encargadas de establecer las medidas de control pertinentes, por ello, ANECPLA insiste en la importancia de seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar una empresa experta:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas.
- El personal técnico debe estar en posesión del carné oficial que le certifique como especialista.
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados en la por el **Ministerio de Sanidad**, Servicios Sociales e Igualdad.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Aneecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneecplaTV

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula comunicacion@laformula.es 667741983



3. Continuamos, dado que seguíamos abarcando la necesidad del sector en cuanto a la información relativa al período estival, abordando la necesidad de un control más exigente hacia los plagas en parques y jardines durante la época de verano, por lo que gestionamos también un artículo especial para el medio **Parques y Jardines.**



Artículo Informativo

El aumento de las temperaturas aliado del crecimiento de las plagas en las zonas verdes

El incremento de horas de sol y de las temperaturas durante la época estival hace que éste se convierta en uno de los períodos en los que nuestros jardines, parques y piscinas sufren en mayor medida el ataque de las plagas.

Ante ello, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) aconseja aumentar las medidas preventivas y los programas de mantenimiento y control durante estos meses, ya que muchas de estas especies no sólo son fuente de molestias, sino que pueden constituir un riesgo importante para las plantas ornamentales, el césped y los árboles. "Es complicado acabar en su totalidad con las plagas, pero debemos evitar y controlar la propagación de las mismas en lugares habitados por las personas, preservando el medio ambiente y nuestra calidad de vida", señala la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

Existen varios tipos de plagas en nuestras zonas verdes, unas que afectan especialmente a la salud de los usuarios de las instalaciones. En el caso de los jardines de las viviendas y las piscinas, las cucarachas, los mosquitos, las moscas, las hormigas y las avispas serán los más comunes invitados con los que tendremos que convivir durante la época de más calor del año en las zonas verdes de la ciudad. Algunas de ellas, como las cucarachas, llegan a convertirse en uno de los problemas de primer orden, y su erradicación debe ser controlada

desde su detección, ya que se reproducen con gran rapidez y son transmisoras de enfermedades. También, gatos y perros abandonados –una verdadera plaga en aumento, más de 45.000 el año pasado- o la población excesiva de aves pueden acceder a los jardines y los parques públicos, donde orinan y evacuan, lo que contribuye, posteriormente, a atraer otras plagas.

Del mismo modo, el buen tiempo es un impulso para la aparición de numerosas plagas que afectan especialmente a las plantas que se encuentran en nuestro jardín y en los parques que frecuentamos. Aunque a cada especie vegetal le afectan especies concretas, las plagas más habituales son:

- **Ácaros:** crecen con el aumento de las temperaturas, en épocas de sequía y se reproducen rápidamente. Detectar esta plaga será una dura tarea, ya que son diminutas. Lo sencillo será encontrar signos de alimentación, buscaremos puntos plateados en las hojas.
Esta diminuta plaga succiona los jugos de las plantas y produce una melaza pegajosa, que atrae a las hormigas. Los principales objetivos de esta plaga son los cítricos, los árboles frutales y las plantas ornamentales, entre otras.
- **Cochinillas:** es una de las plagas más frecuentes en los jardines, y existen dos tipos: las que tienen armazón y pueden llegar a destruir árboles y que afectan, principalmente, a las palmeras y los árboles de sombra; y las llamadas cochinillas blandas, las cuales tienen como objetivo plantas más blandas como los arbustos, ornamentales y los árboles frutales.
- **Pulgones:** la mayor parte de las plantas de jardín se pueden ver atacadas por pulgones; actúan clavando un pico chupador y absorbiendo la savia de las hojas. Además de impedir la fotosíntesis de las plantas, esta especie es la principal transmisora de virus de una planta infectada a otra planta sana.
- **Avispas serradoras:** atacan con la subida de las temperaturas, dejando mordeduras simétricas en las plantas.
- **Barrenadores y minadores:** agujerean hojas, frutos y troncos. En esta ocasión, detectar la plaga y combatirla será imprescindible y urgente, pues los agujeros que dejan debilitan la planta.
- Otras especies: malas hierbas, hongos, caracoles, etc.

Agua, comida y una óptima temperatura representan el paraíso de las plagas, de ahí que la principal pauta a seguir sea evitar las fuentes de humedad, el calor

y, en el caso de las especies que se alimenten de residuos orgánicos, extremar las medidas higiénico-sanitarias. ANECPLA aconseja observar detenidamente las plantas de nuestros jardines, ya que muchos de estos organismos consumen y contaminan estos exteriores, representando, en muchos casos, situaciones de riesgo para salud de los humanos.

Todas estas medidas ayudarán a combatir la incómoda presencia de las plagas, sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la proliferación de estas especies, también influyen otros agentes que se escapan de nuestras manos. De ahí que la elección de los tratamientos para combatirlas deba efectuarse valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano.

Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas paliativas pertinentes. El asesoramiento profesional es fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos en el ámbito doméstico es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anepla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

4. En el proceso de difusión de estas informaciones negociamos otra oportunidad, esta vez gestionando un nuevo espacio elaborando un **artículo para Interempresas Jardinería**, en el que ANECPLA advertía de la necesidad de un control más exigente hacia los plagas en los jardines durante la época de verano.



Artículo Informativo

'La falta de prevención de las plagas en las zonas verdes crea riesgos en la salud humana y en la flora'

Los parques y jardines son muy susceptibles de ser atacados por diferentes tipos de plagas que pueden incidir en distinto grado sobre las plantas; sin embargo, a diferencia de los tratamientos en los cultivos o en las masas forestales, existen una serie de condicionantes que hacen que los tratamientos en estos ámbitos tengan unas consideraciones especiales.

Son tratamientos complicados de ejecutar, por una parte, el uso constante de los parques y jardines por personas y animales domésticos determina que se establezcan medidas de seguridad para evitar el riesgo que entrañan para la salud la aplicación de productos fitosanitarios; por otra parte, hay que tener cuidado, sobre todo, en el caso de las plantas ornamentales, para no causar daños en la flora por mal uso de estos productos; además, cuando se realizan tratamientos con productos fitosanitarios hay que tener en cuenta otros riesgos, como la contaminación de zonas no tratadas por deriva de los productos, etc. Por ello, es importante que estos tratamientos sean realizados por empresas especializadas y autorizadas para realizar este tipo de servicios.

Cabe reseñar que las plagas más habituales en estos lugares son la procesionaria, los pulgones, la cochinilla, la araña roja, los nemátodos, la mosca blanca, las orugas y los escarabajos. Cada una de estas plagas afecta a una especie vegetal concreta, pero algunas especies, como por ejemplo la procesionaria, también pueden provocar problemas en la salud de las personas y de los animales domésticos.

Asimismo, siendo uno de los problemas más relevantes y que más afectan a estas zonas, cabe mencionar a las plagas de aves. Con especial relevancia en los últimos años, ciertas especies de aves han demostrado notable capacidad de colonización y de adaptación, generando nuevos problemas de cohabitación. Al

margen de los importantes costes económicos y molestias, estas especies son portadoras de graves enfermedades como la ornitosis-psitacosis, (causada por la bacteria *Clamidiapsitaci*), la salmonelosis (por la ingestión de alimentos contaminados por heces de paloma), la histoplasmosis o la criptococosis (contagiadas por hongos).

Las aves son reservorios conocidos de diversos agentes patógenos humanos y, en los últimos años, se ha evidenciado su papel en la transmisión de algunas de las enfermedades infecciosas emergentes (EIE) y reemergentes, como los virus de la gripe, el virus del Nilo Occidental (WNV), el *Campylobacter jejuni*, y cepas de *Escherichiacoli*. Al mismo tiempo, generan otro tipo de enfermedades no infecciosas, como las alergias causadas por los ácaros o ectoparásitos que se alojan en las plumas.

Factores como el cambio climático y la situación geográfica de la Península Ibérica como ruta de paso de las aves migratorias, facilitan enormemente la circulación agentes patógenos entre aves invasoras y autóctonas y/o domésticas, estableciendo nuevos focos endémicos de enfermedades e introduciendo cambios en los patrones migratorios. De ahí que la vigilancia epidemiológica, tanto de estas especies como para el ser humano, sean aspectos de primer orden para identificar posibles riesgos para la salud pública.

En este sentido, es también importante mencionar que recientemente ANECPLA ha editado una guía de Buenas Prácticas para la Gestión de Plagas de Aves Urbanas, dirigida a profesionales de control de plagas, gestores municipales y ciudadanos en general, donde se recoge toda la información necesaria y las medidas que se pueden tomar para buscar una solución a las grandes concentraciones de aves en las ciudades. La guía se encuentra disponible en formato PDF en el siguiente enlace:

<http://www.anecpla.com/documentos/GDA.pdf>

Milagros Fernández de Lezeta

Directora General de ANECPLA

Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

www.anecpla.com

5. Del mismo modo, elaboramos un **artículo técnico para Vida Rural**, en el que ANECPLA subrayaba las principales plagas en los cultivos, aunque decidimos no enviarlo finalmente pues, a pesar de que el medio nos mostró su interés en que redactáramos un artículo de estas características, éste es un sector en el que no nos interesa ni conviene sumergirnos.



Artículo Informativo

Plagas de pulquillas, gusano verde o negro y avispión entre otros son los riesgos de los cultivos con la subida de las altas temperaturas

El verano es la época más propicia para la proliferación de especies que acarrear graves molestias, contaminan cultivos, transmiten enfermedades, provocan importantes daños económicos y/o estructurales, invaden y perturban nuestro entorno, y hasta generan problemas psicológicos. Es por eso que si a las plagas que podemos encontrar en el campo le sumamos una subida de las temperaturas, nos encontramos ante uno de los factores más limitantes de la productividad en el sector agrícola, responsable de hasta el 37% y el 50% de las pérdidas.

Ante esta situación, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA) aconseja aumentar las medidas preventivas y los programas de mantenimiento y control durante estos meses, ya que muchas de estas especies no solo son fuente de molestias, sino que pueden constituir un riesgo importante en los cultivos, ocasionando grandes pérdidas económicas para quienes los sufren. "Es básico implantar una cultura preventiva y fomentar la sensibilización y la concienciación en el sector. Nuestra pretensión es que, antes de tomar medidas, se pongan en manos de profesionales, de esta forma, reduciremos los riesgos de agresiones de plagas en las cosechas", señala la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

Los daños provocados por las plagas y las enfermedades en los cultivos han assolado a los agricultores desde el comienzo de la actividad. Pueden tratarse tanto de daños económicos, como la pérdida de productividad y de ingresos e inversiones, como de psicológicos. Para los agricultores, combatir las plagas y las enfermedades es una necesidad de primer orden y su presencia en una

explotación agrícola representa una amenaza para las adyacentes y, a veces, incluso para localidades cercanas. Las plagas y enfermedades, como tales, conllevan efectos negativos para terceros.

La alta presión de los diferentes problemas fitosanitarios y su manejo inadecuado, conducen a graves consecuencias no solo en cosechas, sino también en el suelo, el agua, la calidad del ecosistema y en la salud pública, tanto de quien ingiere el producto, como de quien lo trata en el campo.

Es fundamental que los productores realicen día a día un manejo integrado de las plagas, partiendo del diagnóstico e incorporando prácticas como el uso de estrategias de control biológico y botánico, entre otras.

Algunas de las plagas más comunes en el campo en verano

Además de la calidad del forraje para obtener un cultivo óptimo, hay que entender qué plagas pueden afectarle, cómo prevenirse de las mismas, y cómo combatirlas una vez que lo han invadido.

1. **Pulguillas:** es una de las plagas más difíciles de combatir, afecta a todas las plantas y a los cultivos. Se alimentan de la planta, pudiendo destruir completamente las plantas jóvenes, sobre todo, en verano con clima seco y cálido. Las pérdidas, en muchos casos, pueden alcanzar el 100%.

Control: será necesaria la eliminación inmediata de la cosecha. Siempre que las parcelas sean de poco tamaño pueden ser cubiertas por una capa textil blanca para prevenir que la pulgilla acceda y para aumentar la humedad. En el caso de que la plaga esté muy extendida y sea de alto riesgo, será necesario consultar con un servicio profesional.

2. **Pulgones:** Son insectos chupadores de cuerpo globoso y extraen la savia depositando toxinas que necrosan los tejidos de las plantas. Además, segregan un jugo azucarado que impregna la planta y supone un caldo de cultivo para los hongos, pudiendo modificar el sabor del forraje y haciéndolo poco apetecible para el ganado.
3. **Gusano verde:** es común verlo en tomateras, en el maíz, en los pimientos, o en las plantas leguminosas. Tiene predilección por las zonas de la planta, en las que se concentra una mayor cantidad de nitrógeno, atacando principalmente al fruto. Busca los más jóvenes, en los que penetra y consume su interior, dejando unos característicos agujeros y túneles que aceleran su pudrición.

4. **Rosquilla o gusano gris:** es una plaga polífaga cuya oruga de 3 cm. de longitud se alimenta vorazmente por la noche desde finales de verano hasta otoño. Como medida preventiva, se recomienda la desinsectación previa del terreno.
5. **Ácaros de araña:** se trata de un pequeño arácnido que se concentra en la parte inferior de las hojas, de las que se alimenta y en las que pone sus huevos. Los síntomas se manifiestan con puntos translúcidos que se tornan marrones o negros con el tiempo.
6. **Nemátodos:** son organismos de pequeño tamaño (inferior a 1 mm.). son organismos de pequeño tamaño (inferior a 1 mm.). Considerada una de las especies que afecta a la producción, se trata de una plaga de suelo por sobrevivir en el mismo junto a los restos de cosecha. Ataca más concretamente a las raíces, dando lugar a una reducción del crecimiento de la planta.

Consejos y recomendaciones

La observación constante de su cultivo será una ley fundamental en la detección de una plaga, y con ello podrá aprender a diferenciar entre los insectos que benefician a la salud de sus plantas y los que suponen una amenaza.

Conseguir desarrollar **una tierra sana** manteniendo en equilibrio la proporción de los nutrientes será un elemento indispensable para que los insectos benéficos residan y protejan los cultivos.

Otra propuesta será sembrar **semillas resistentes** a la existencia de invasores y **espaciar los cultivos**, de esta forma, el sol y el aire impactarán de una manera más intensiva y eficaz en cada una de las plantas del cultivo. Experimentar con la situación de nuestro cultivo será un trabajo costoso, al principio, pero muy efectivo cuando encontremos el lugar idóneo con el tiempo.

Otro punto al que ponerle especial atención será **el riego**. El agua, siendo el componente más esencial para el desarrollo agrario, y la forma de emplearla será una de las fórmulas para la prevención de invasores. Regar desde arriba puede dar lugar a que las enfermedades que viven en la tierra salpiquen a las plantas, ya que las hojas y ramas húmedas son los lugares perfectos para que surjan enfermedades. Mediante el riego por goteo o por inundación se pueden mantener sanas las hojas y ramas.

Todas estas medidas ayudarán a combatir la incómoda presencia de estas plagas, sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la proliferación de estas especies, también influyen otros agentes que se escapan de nuestras manos. De ahí que la elección de los tratamientos para combatirlas deba efectuarse

valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano. Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas de control pertinentes, y por ello, **ANECPLA insiste en la importancia de seguir los siguientes criterios** a la hora de seleccionar una empresa experta:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas.
- El personal técnico debe estar en posesión del carné oficial que le certifique como especialista.
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El asesoramiento profesional es fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos en el ámbito profesional es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Aneecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneecplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

6. Continuamos trabajando en un sector que también nos interesaba, y aprovechamos para elaborar un **artículo para Diseño de la Ciudad**, en el que ANECPLA advertía de la importancia de un correcto diseño de la ciudad, aspecto que influye en la aparición de plagas.



Artículo Informativo

Cucarachas, aves y roedores como agentes modificadores del diseño urbano

El diseño de la ciudad es una de las principales causas de aparición de algunas plagas. La organización de los edificios, la instalación de los sistemas de alcantarillado o las zonas verdes son motivos por los que las plagas urbanas se convierten en problemas de salud, económicos y en muchos casos psicológicos. A todos estos factores hay que añadir el cambio de las temperaturas y las propias personas, que son otros elementos fundamentales que hacen a las ciudades muy vulnerables a la aparición de plagas.

La presencia de **insectos, roedores o aves** en las ciudades forma parte del normal desarrollo de nuestro entorno, sin embargo, constituyen un problema y se convierten en una plaga cuando su número se sitúa por encima de los niveles de tolerancia. Con especial relevancia en los últimos años, ciertas especies han demostrado notable capacidad de colonización y de adaptación al medio urbano generando nuevos problemas de cohabitación. El diseño de las edificaciones, el paisaje urbano, la climatología, el agua, los alimentos o la presencia de depredadores contribuyen a la generación de plagas en los espacios urbanos. Por ello, las demandas por parte de la ciudadanía de un control de éstas es cada vez mayor, ya que ninguna ciudad se ve libre de ellas.

El problema es que, en muchos casos, las plagas que hoy en día son una realidad aparentemente controlada podrían llegar a tener consecuencias drásticas en un futuro, en el caso de que no se ponga freno a algunas de las situaciones que nos presentan determinados invasores de la ciudad. Por ello, los profesionales del control de plagas, por medio de la **Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)**, reclaman un aumento de las campañas de concienciación para fomentar la sensibilización sobre la importancia de estos problemas y alertan del riesgo sanitario que supone la no adopción de medidas correctoras para, si no acabar con estos problemas, ponerles al menos freno.

Cucarachas, mosquitos, roedores, aves, avispas y un largo etcétera son invasores capaces de elevar su número en muy poca franja de tiempo y convertirse en plaga, representando altos riesgos por llegar a transmitir enfermedades que pueden resultar graves o incluso mortales. Durante un tiempo, el desarrollo y avances en extinción de plagas permitió ponerle freno a muchas de ellas hasta eliminarlas o constreñirlas a lugares donde se las podía controlar. Pero hoy el peligro que se creía superado está resurgiendo, y esta vez, con más fuerza. Algunas especies, como **ratas** y **cucarachas**, se han hecho inmunes a los venenos. Otras, como las **chinchas**, han recuperado territorios. Y otras, como el mosquito tigre, que llegó a nuestro país hace poco más de una década, están encontrando nuevas áreas de aparición, abriendo la puerta al contagio de enfermedades tan peligrosas como el dengue.

Evitar los riesgos de sufrir una invasión puede resultar algo muy complicado debido a la rápida propagación de algunas especies, pero en otras ocasiones, encontrar la fórmula será introducir pequeñas guías en nuestra rutina. Agua, comida y una óptima temperatura representan el paraíso de las plagas, de ahí que la principal pauta a seguir sea evitar las fuentes de humedad, calor y alimentación. Limpiar restos de comida de mesas, cerrar bien las bolsas y cubos de basura para evitar olores atrayentes, mantener una ventilación adecuada para eliminar olores, sellar grietas (fundamentalmente las que se hayan próximas a lavabos, fregaderos, sumideros, y zócalos), revisar los desagües, evitar el agua estancada y eliminar las malas hierbas y escombros de nuestro jardín serán las pautas más recomendables para conseguir que, al menos en la vivienda, no habiten plagas que pueden llegar del exterior. Aquellas que se encuentren en la ciudad solo pueden ser erradicadas por profesionales del sector, ya que en muchos casos las plagas se encuentran fuera de nuestro alcance para eliminarlas, de ahí que la elección de los tratamientos para combatirlas deba efectuarse valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano.

Las plagas urbanas más comunes en ciudades con la subida de las temperaturas

Es necesario aumentar las medidas preventivas y los programas de mantenimiento y control durante estos meses, ya que muchas de estas especies no solo son fuente de molestias, sino que pueden constituir un riesgo sanitario muy grave. "No podemos acabar de raíz con el 100% de las plagas urbanas, pero sí evitar y controlar la intrusión de las mismas, preservando el medio ambiente, nuestra calidad de vida y la edificación y diseño de las ciudades", señala la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

Las **cucarachas** son una de las principales plagas a combatir durante el verano por las empresas expertas. La **Blattella germánica** (cucaracha rubia, alemana o del café), la **Blattaorientalis** (cucaracha negra) y la **Periplaneta** americana (cucaracha americana, conocida como la "súper-cucaracha" por su tamaño) son las más comunes en España. Desde el momento de su detección, su control

debe ser inmediato ya que se reproducen con gran rapidez y son transmisoras de enfermedades como la salmonelosis o la disentería. El no eliminar estas plagas durante los meses de verano puede constituir un problema de primer orden, especialmente para el sector hostelero, en el que puede suponer grandes pérdidas económicas.

Los **mosquitos**, por su parte, se convierten también en un verdadero quebradero de cabeza durante las noches de verano. Presentes en todas las áreas urbanas de España, los más habituales son el mosquito trompetero (**Culex pipiens**) y el mosquito tigre (**Aedes albopictus**) que, desde el año 2004, se ha extendido de manera significativa por Cataluña, la cuenca del Ebro y el área mediterránea, fundamentalmente.

Las **ratas** y **ratones** aprovechan el calor y la humedad estival para reproducirse y acceder al interior de viviendas y edificios, donde se sienten más confortables. Son feroces, muerden y potenciales transmisores de enfermedades causadas por los microorganismos que transportan como el virus Hanta, la peste bubónica, la salmonelosis o la leptospirosis, entre otras. La **Rata Común** (*Rattus norvegicus*) es la más frecuente, junto a la **Rata Negra**, conocida como "rata de barco" ya que es exclusiva de zonas costeras y portuarias y el **Ratón casero** (*Mus musculus*), pequeño roedor de color gris, que suele vivir en el interior de los edificios. Presentes en todo el alcantarillado, realizan una función importante dentro del ecosistema urbano, por lo que será importante tenerlas bajo control, sin llegar a erradicarlas por completo.

Durante el verano comienza también la activación de los sistemas de refrigeración. En esta época las condiciones ambientales favorecen la proliferación de la bacteria de la **Legionella**, que entraña un riesgo real para las personas y causa problemas de infecciones cuando existe una elevada concentración de este organismo. La Legionella Pneumophila suele sobrevivir en espacios húmedos y se ha convertido en un riesgo latente para todos los edificios que posean torres de refrigeración, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, condensadores evaporativos o sistemas con aerosolización de agua, considerados como potenciales amplificadores de legionella y diseminadora de legionelosis. De ahí que las instalaciones turísticas, hospitales, clínicas o residencias de la tercera edad, balnearios, piscinas y polideportivos deban extremar la precaución especialmente en esta época como espacios susceptibles a esta bacteria.

Asimismo, las **aves** se encuentran entre uno de los principales problemas de plagas en las urbes. Éstas encuentran cobijo en las ciudades por ser hábitat muy atractivos por su temperatura, el fácil acceso a alimentos y por la ausencia de los depredadores. Su proliferación provoca importantes daños en el patrimonio urbano, causando desperfectos en monumentos emblemáticos. Ensucian balcones, anidan en los tejados, obstruyen los canalones de los edificios y erosionan la piedra de las construcciones con sus defecaciones. Además, las aves-plaga suponen una amenaza para infraestructuras, como los aeropuertos, que se ven obligados a activar planes para desviar estos pájaros en áreas conflictivas mediante la utilización de halcones que sobrevuelan las

pistas o la modificación de hábitats, con el fin de evitar posibles accidentes. Ante esta problemática, Anecpla ha diseñado **La guía de Buenas Prácticas** para la gestión de plaga de aves urbanas que se encuentra disponible en la web de Anecpla.

Medidas de prevención y control

Ante todas estas posibles plagas y, cuando llegan a proporciones desorbitadas, ANECPLA recomienda acudir a los servicios de un profesional que debe cumplir los siguientes requisitos: estar inscrito en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/ Biocidas; que sus productos utilizados estén registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad y Consumo; y que su personal técnico esté en posesión de un carné oficial que le acredite como especialista para desempeñar su actividad.

El asesoramiento profesional es un pilar fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades. Es básico implantar una cultura preventiva y fomentar la sensibilización y la concienciación ciudadana hacia una mayor prevención. También, como prioridad, ANECPLA propone promover entre la población un mejor conocimiento de este sector cada vez más profesionalizado, que ha de adecuarse a nuevas normativas, clientes y sectores de actividad, e incluso, a la aparición de nuevas plagas.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AnecplaTV

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983.

7. El mismo tema nos permitía negociar un espacio que nos aportaría visibilidad en **Interempresas construcción**, con un artículo informativo en el que ANECPLA advertía de la importancia del crecimiento de las ciudades, ya que es un riesgo fundamental para la aparición de las plagas.



Artículo Informativo

El crecimiento de las ciudades riesgo fundamental en la aparición de plagas

El diseño de las edificaciones, el paisaje urbano, la climatología, el agua, los residuos urbanos o la ausencia de depredadores contribuyen a la generación de plagas en los espacios urbanos. Por ello, las demandas por parte de la ciudadanía de un control de éstas es cada vez mayor, ya que ninguna ciudad se ve libre de ellas.

Al destruir, cada vez más rápidamente, las fronteras entre el ciudad y el campo, la expansión del medio urbano hace que éstas áreas sean más susceptibles a las plagas ya las enfermedades que portan. Los urbanistas y promotores muchas veces buscan integrar visual y ecológicamente los proyectos de construcción como las viviendas y las áreas recreativas con su entorno natural; sin embargo muchas veces se construyen sin tener en cuenta el riesgo del aumento de plagas. Se podría reducir si las normativas sobre los planes urbanísticos, la ordenación paisajística y el diseño de áreas recreativas tuvieran en cuenta los dichos riesgos y la transmisión de enfermedades. Si las normativas sobre la construcción aseguraran que los edificios nuevos se protegieran contra las plagas y no crearan condiciones que propicien las plagas. El principal propósito es identificar los enfoques sobre prevención y control de las plagas urbanas reducen el impacto de estas plagas sobre la salud pública de manera beneficiosa. El control pasivo mediante un mejor diseño y construcción de nuestras ciudades y viviendas es sin duda el enfoque más sostenible.

El mayor problema es que en muchos casos las plagas que hoy en día son una realidad aparentemente controlada podría llegar a tener consecuencias drásticas en un futuro, en el caso de que no se ponga freno a algunas de las situaciones que nos presentan algunos invasores de la ciudad. Por ello, los profesionales del control de plagas, por medio de la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA), reclaman un aumento de la concienciación para fomentar la sensibilización sobre la importancia de estos problemas y alertan del

riesgo sanitario que supone la no adopción de medidas correctoras para, si no acabar con estos problemas, sí ponerles freno.

Cucarachas, mosquitos, roedores, termitas, aves, avispas y un largo etcétera son invasores capaces de elevar su número en muy poca franja de tiempo y convertirse en plaga, representando altos riesgos por transmitir enfermedades que pueden resultar graves o incluso mortales. Durante un tiempo, el desarrollo y avances en extinción de plagas permitió ponerle freno a muchas de ellas hasta eliminarlas o constreñirlas a lugares donde se las podía controlar. Pero hoy el peligro que se creía superado está resurgiendo, y esta vez, con más fuerza. Algunas especies se han hecho inmunes a los biocidas. Otras, como las chinches, han recuperado territorios. Y otras, como el mosquito tigre, que llegó a nuestro país hace poco más de una década, están encontrando nuevas áreas de aparición.

Es importante mencionar la legionelosis que se convierte en uno de los problemas más complicados de combatir por la falta de concienciación. Estos brotes surgen a consecuencia de la utilización del agua para refrigerar (torres de refrigeración), ornamentación (fuentes ornamentales), ocio (spas) o higiene (duchas).

Las plagas urbanas más comunes en ciudades con la subida de las temperaturas

Es necesario aumentar las medidas preventivas y los programas de mantenimiento y control durante estos meses, ya que muchas de estas especies no sólo son fuente de molestias sino que pueden constituir un riesgo sanitario muy grave. "No podemos acabar de raíz con el 100% de las plagas urbanas, pero sí evitar y controlar la intrusión de las mismas, preservando el medio ambiente, nuestra calidad de vida y la edificación y diseño de las ciudades", señala la directora general de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta.

Las **cucarachas** son una de las principales plagas a combatir durante el verano por las empresas expertas. La **Blattella germánica** (cucaracha rubia, alemana o del café), la **Blattaorientalis** (cucaracha negra) y la **Periplaneta** americana (cucaracha americana, conocida como la "súper-cucaracha" por su tamaño) son las más comunes en España. Desde el momento de su detección, su control debe ser inmediato ya que se reproducen con gran rapidez y son transmisoras de enfermedades como la salmonelosis o la disentería. Eliminar estas plagas durante los meses de verano pueden constituir un problema de primer orden, especialmente para el sector hostelero, en el que puede suponer grandes pérdidas económicas.

Las **ratas** y **ratones** aprovechan el calor y la humedad estival para reproducirse y acceder al interior de viviendas y edificios, donde se sienten más confortables. Son feroces, muerden y potenciales transmisores de enfermedades causadas por los microorganismos que transportan como el virus Hanta, la peste

bubónica, la salmonelosis o la leptospirosis, entre otras. La **Rata Común** (*Rattus norvegicus*) es la más frecuente, junto a la **Rata Negra**, conocida como "rata de barco" ya que es exclusiva de zonas costeras y portuarias y el **Ratón casero** (*Mus musculus*), pequeño roedor de color gris, que suele vivir en el interior de los edificios. Presentes en todo el alcantarillado, realizan una función importante dentro del ecosistema urbano, por lo que será importante tenerlas bajo control, sin llegar a erradicarlas por completo.

También, las **aves** se encuentran entre uno de los principales problemas de plagas en las urbes. Éstas encuentran cobijo en las ciudades por ser hábitat muy atractivos por su temperatura, el fácil acceso a alimentos y por la ausencia de los depredadores. Su proliferación provoca importantes daños en el patrimonio urbano, causando desperfectos en monumentos emblemáticos. Ensucian balcones, anidan en los tejados, obstruyen los canalones de los edificios y erosionan la piedra de las construcciones con sus defecaciones. Además, las aves-plaga suponen una amenaza para infraestructuras, como los aeropuertos, que se ven obligados a activar iniciativas para desviar estos pájaros en áreas conflictivas mediante la utilización de halcones que sobrevuelan las pistas o la modificación de hábitats, con el fin de evitar posibles accidentes. Ante esta problemática, Anecpla ha diseñado **La guía de Buenas Prácticas** para la gestión de plaga de aves urbanas que se encuentra disponible en la web: <http://www.anecpla.com/documentos/GDA.pdf>

Medidas de prevención y control

Ante todas estas posibles plagas y cuando llegan a proporciones desorbitadas ANECPILA recomienda acudir a los servicios de un profesional que debe cumplir estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas/Biocidas; que los productos utilizados tienen que estar registrados y autorizados por el Ministerio de Sanidad y Consumo; y que el personal técnico debe estar en posesión de un carné oficial que le acredite como especialista para desempeñar su actividad.

El asesoramiento profesional es un pilar fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades. Es básico implantar una cultura preventiva y fomentar la sensibilización y la concienciación ciudadana hacia una mayor prevención. También, como prioridad Anecpla propone promover entre la población un mejor conocimiento de este sector cada vez más profesionalizado, que ha de adecuarse a nuevas normativas, clientes y sectores de actividad, e incluso, a la aparición de nuevas plagas.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Aneecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneecplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

8. En el medio **Iberflora**, iniciamos una colaboración con un especial en el que ANECPLA advierte que la falta de una adecuada prevención de las plagas afecta a la salud y a la flora. Confirmación por parte del medio de publicación en el de número de octubre.



Colaboración

‘La falta de la adecuada prevención de las plagas en las zonas verdes crea riesgos en la salud y en la flora’

Los parques y jardines son especialmente susceptibles de ser atacados por diferentes tipos de plagas que pueden incidir en distinto grado sobre las plantas; sin embargo, a diferencia de los tratamientos en los cultivos o en las masas forestales, existen una serie de condicionantes que hacen que los tratamientos en estos ámbitos tengan unas consideraciones especiales.

Cabe reseñar que las plagas más habituales en estos lugares son la procesionaria, los pulgones, la cochinilla, la araña roja, los nemátodos, la mosca blanca, las orugas y los escarabajos. Cada una de estas plagas afecta a una especie vegetal concreta, pero algunas, como por ejemplo la procesionaria, también pueden provocar problemas en la salud de las personas y de los animales domésticos.

Asimismo, es importante mencionar a las plagas de aves siendo uno de los problemas más relevantes y que más afectan a estas zonas. Con especial relevancia en los últimos años, ciertas especies de aves, como palomas, cotorras y estorninos entre otros, han demostrado notable capacidad de colonización y de adaptación; además el anidamiento y , a veces de cientos de individuos, pueden generar problemas importantes en los árboles. Pero al margen de los importantes costes económicos y molestias, estas especies son portadoras de graves enfermedades como la ornitosis-psitacosis, (causada por la bacteria *Clamidiapsitaci*), la salmonelosis (por la ingestión de alimentos contaminados por heces de paloma), la histoplasmosis o la criptococosis (contagiadas por hongos).

Factores como el cambio climático y la globalización, también pueden incidir en el aumento de la plagas, en el cambio de distribución e incluso la inclusión de especies nuevas, como ha sido el caso del picudo rojo.

Por todo esto se necesitará tener especial cuidado con plagas altamente peligrosas para nuestro jardín y nuestra salud. El uso de tratamientos

complicados de ejecutar y su utilización constante en los parques y jardines determina que se establezcan medidas de seguridad para evitar el riesgo que entrañan para la salud. Para la aplicación de productos fitosanitarios se tendrá que tener más cuidado, por ejemplo, en el caso de las plantas ornamentales, que pueden causar daños en la flora por un mal uso; además, cuando se realizan tratamientos con productos fitosanitarios hay que tener en cuenta otros riesgos, como la contaminación de zonas no tratadas por deriva de los productos, riesgos para la salud etc. Por ello, es importante que estos tratamientos sean realizados por empresas especializadas y autorizadas para realizar este tipo de servicios.

Cómo prevenir su aparición

Cuando se diseña un parque o un jardín, en muchas ocasiones, no se tiene en cuenta la amenaza que suponen las plagas. Hay que tener en cuenta el tipo de usuarios y, en el caso de un parque infantil no poner pinos por el riesgo de procesionaria; tendremos que tener en cuenta aspectos fitopatológicos que determinen la compatibilidad de las especies vegetales y sus plagas, etc.

Por otra parte, hay que considerar otras especies que si bien no afectan a las plantas, sí pueden ser un riesgo para la salud, como pueden ser cucarachas, hormigas, avispa, etc.; en el diseño aspectos como vegetación alta en los jardines pueden suponer un lugar de cobijo para muchas especies; oquedades y ciertos ornamentos sirven como anidamiento a palomas. Características como las fuentes de humedad representan el paraíso de las plagas, de ahí que la principal pauta a seguir sea evitarlas. También se deben extremar las precauciones con exceso de calor y, en el caso de las especies que se alimenten de residuos orgánicos, aumentar las medidas higiénico-sanitarias.

Todas estas medidas ayudarán a combatir la incómoda presencia de las plagas, pero hay que tener en cuenta que, en la proliferación de estas especies, también influyen otros agentes que se escapan de las manos del usuario de a pie. De ahí que la elección de los tratamientos para combatirlos deban efectuarse valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano. En el caso de los tratamientos para controlar las especies que afecten a las plantas se utilizarán productos fitosanitarios, mientras que se utilizarán biocidas en el caso de actuación sobre plagas que afecten a la salud pública.

Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas paliativas pertinentes. El asesoramiento profesional es fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos en el ámbito doméstico es causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades.

En caso de que detectemos una plaga, lo más adecuado será acudir a una empresa de control de plagas que serán las encargadas de establecer las medidas de control pertinentes, por ello, ANECPILA insiste en la importancia de

seguir los siguientes criterios a la hora de seleccionar una empresa experta:

- La empresa tiene que estar inscrita en el Registro Oficial de la Comunidad Autónoma (ROPO, en el caso de tratamientos fitosanitarios, y ROESB, en el caso de tratamientos biocidas)
- El personal técnico debe estar en posesión del carné oficial que le certifique como especialista.
- Los productos utilizados deben estar registrados y autorizados.



Milagros Fernández de Lezeta

Directora General de ANECPLA

Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

www.anecpla.com

9. Una publicación del sector construcción e inmobiliario, con el que iniciamos colaboraciones que jugaban en pos de ofrecernos mayor visibilidad es **pisos.com**, para el que elaboramos un artículo de opinión en el que ANECPLA advierte de la concienciación sobre una adecuada prevención de las plagas en nuestros hogares.



Artículo de Opinión

'La concienciación de la prevención de plagas: una necesidad en aumento'

Los restos de alimentos o los focos de humedad, entre otros, son las principales causas de la proliferación de especies. Nuestros hogares pueden convertirse en grandes objetivos de las plagas, ya que reúnen todas las características para su aparición. Hacen que se conviertan en uno de los mayores problemas que sufran nuestros hogares, parques y piscinas, no solo por las pérdidas económicas, sino por los riesgos de salud que esto le supone a los que conviven en casa.

Ante ello, es fundamental, y sobre todo, necesario aumentar las medidas preventivas y los programas de mantenimiento y control, ya que lo que muchas veces no vemos como un problema real, sino como una molestia, puede constituir un riesgo grave para la salud pública y para las instalaciones de nuestra casa. Es complicado acabar en su totalidad con las plagas, pero debemos evitar y controlar la propagación de las mismas en lugares habitados por las personas, preservando el medio ambiente y nuestra calidad de vida.

En las viviendas y sus alrededores, las cucarachas, los mosquitos, las hormigas, las avispas, las ratas, las moscas o las arañas serán los más comunes invitados con los que tendremos que convivir. Algunas de ellas, como las cucarachas, llegan a convertirse en uno de los problemas de primer orden de las ciudades, y su erradicación debe ser controlada desde su detección, ya que se reproducen con gran rapidez y son transmisoras de enfermedades. También, gatos y perros abandonados –una verdadera plaga en aumento, más de 45.000 el año pasado– o la población excesiva de aves pueden acceder a los jardines o incluso a nuestras casas, donde orinan y evacuan, lo que contribuye, posteriormente, a atraer otras plagas.

Como especial mención tendremos en cuenta el reciente crecimiento de las aves. Factores como el diseño de las edificaciones, el paisaje urbano, la climatología, o la presencia de depredadores naturales son factores ambientales que contribuyen a la generación de las aves-plaga en las ciudades, repercutiendo directamente en nuestras viviendas. Ensucian balcones, anidan en los tejados, obstruyen los canalones de los edificios y erosionan la piedra de las construcciones con sus defecaciones, todo esto, sumado a su principal riesgo:

estas especies son portadoras de graves enfermedades.

Métodos de prevención de plagas

Agua, comida y una óptima temperatura representan el paraíso de las plagas, de ahí que la principal pauta a seguir sea evitar las fuentes de humedad, el calor y, en el caso de las especies que se alimenten de residuos orgánicos, extremar las medidas higiénico-sanitarias; recoger los restos de comida, depositar la basura en los contenedores habilitados en los horarios establecidos por la autoridad local, etc., son algunas de las medidas que reducirán la presencia de estas especies nocivas.

Todas estas medidas ayudarán a combatir la incómoda presencia de las plagas, sin embargo, hay que tener en cuenta que, en la proliferación de estas especies, también influyen otros agentes que se escapan de nuestras manos. De ahí que la elección de los tratamientos para combatirlas deba efectuarse valorando factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano.

Las empresas profesionales de control y prevención de plagas deben ser, por tanto, las encargadas de establecer las medidas paliativas pertinentes. El asesoramiento profesional es fundamental para evitar riesgos y problemas de salud, ya que un mal uso de los productos en el ámbito doméstico es la principal causa de los problemas de intoxicaciones y enfermedades.

Milagros Fernández de Lezeta

Directora General de ANECPLA

Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

www.anecpla.com

10. Hemos afianzado lazos con medios pertenecientes al sector de las instalaciones, como es la publicación **Clima Noticias**, para la que se ha elaborado un completo artículo informativo, siguiendo los puntos más importantes a tratar por parte de Anecpla y atendiendo a las necesidades de la publicación.

Clima Noticias una revista profesional e independiente al servicio del profesional de la instalación que informa desde 1995 de todo cuanto acontece sobre la climatización en diversos sectores. Perfil del lector: constructores, arquitectos, ingenierías/consulting, asociaciones profesionales, instaladores, almacenistas, distribuidores y fabricantes. Los sectores que abarca la revista son todo tipo de establecimientos; Aire Acondicionado; Calefacción y ACS; Ventilación; Regulación y control; Aislamiento; Accesorios para Instalaciones; Gas, etc. Periodicidad: Bimestral



Artículo Informativo

EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS Y LA CALIDAD AMBIENTAL INTERIOR

Las personas realizamos cada vez más actividades y durante más tiempo en el interior de los edificios. Por ello, estos edificios deben procurar un ambiente interior adecuado para las personas que los ocupan, de manera que no se vean afectadas negativamente por la falta de calidad del mismo.

Dentro de los elementos que afectan a la calidad del ambiente interior existen factores estructurales (materiales constructivos y de acabados, situación del edificio, etc.) y existen factores debidos a las instalaciones (instalaciones térmicas, de iluminación, etc.).

Las instalaciones térmicas de los edificios (climatización, ventilación, calefacción y agua caliente sanitaria) se han de diseñar, instalar y mantener de forma que, además de contribuir al bienestar de las personas, deben ser seguras para las mismas. Dentro del concepto de seguridad para las personas, y entre otros aspectos, está la seguridad higiénico-sanitaria, que debe velar para que las instalaciones no contribuyan a la creación y propagación de elementos contaminantes que puedan afectar a los usuarios.

Algunas instalaciones térmicas cuentan con una normativa específica sobre su mantenimiento higiénico-sanitario. Así, por ejemplo, las instalaciones con riesgo de legionella, como pueden ser los sistemas de agua caliente sanitaria, tienen su mantenimiento higiénico-sanitario regulado por el real decreto 865/2003. Otras instalaciones térmicas no tienen una regulación higiénico-sanitaria específica, y así las instalaciones de climatización y ventilación, encargadas de proporcionar un ambiente interior higiénico a las personas, tienen al Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios - RITE (Real Decreto 1027/2007) como regulación.

El RITE establece entre sus exigencias la de seguridad (artículo 13): "Las instalaciones térmicas deben diseñarse y calcularse, ejecutarse, mantenerse y utilizarse de tal forma que se prevenga y reduzca a límites aceptables el riesgo de sufrir accidentes y siniestros capaces de producir daños o perjuicios a las personas, flora, fauna, bienes o al medio ambiente, así como de otros hechos susceptibles de producir en los usuarios molestias o enfermedades".

También obliga a que se realice un mantenimiento preventivo de las mismas según un "Manual de uso y mantenimiento", obligatorio en las instalaciones de más de 70 KW de potencia térmica en calor (calefacción y agua caliente sanitaria) o en frío (climatización). Este mantenimiento está reflejado en la instrucción técnica IT.3 del RITE.

Ya en la versión original del reglamento (RD 1027/2007) se exigió la utilización de la norma UNE 100012:2005 "Higienización de sistemas de climatización" en dos instrucciones técnicas:

IT 1.3.4.2.10.1 sobre los conductos de aire establece: "2. El revestimiento interior de los conductos resistirá la acción agresiva de los productos de desinfección, y su superficie interior tendrá una resistencia mecánica que permita soportar los esfuerzos a los que estará sometida durante las operaciones de limpieza mecánica que establece la norma UNE 100012 sobre higienización de sistemas de climatización."

IT 2.2.5.1 sobre la preparación y limpieza de redes de conductos durante la recepción de la instalación:"2. En las redes de conductos se cumplirá con las condiciones que prescribe la norma UNE 100012."

Y se enumeró dicha norma UNE 100012:2005 en el APÉNDICE 2 "NORMAS DE REFERENCIA".

El 5 de abril de 2013 se produce la modificación del RITE mediante el Real Decreto 238/2013. En esta modificación se continua haciendo referencia a la norma UNE 100012:2005 en la IT.1 y se produce la inclusión de esta norma y la también UNE 171330 en las operaciones de mantenimiento preventivo obligatorias de la IT.3 para las instalaciones de más de 70 KW.

Ambas normas se encuentra reflejadas en la tabla 3.3 de dicha IT.3:

- Operación 38. Revisión de la red de conductos según criterio de la norma UNE 100012. Periodicidad "t" = una vez por temporada (año).
- Operación 39. Revisión de la calidad ambiental según criterios de la norma UNE 171330. Periodicidad "t" = una vez por temporada (año).

En ambos apartados no se está haciendo una referencia a la aplicación completa y obligatoria de ambas normas, sino que ambas son citadas para que se tengan en cuenta como criterio a la hora de llevar a cabo dichas revisiones (ninguna de estas normas aparece en la versión modificada del RITE dentro de su APÉNDICE 2 "NORMAS DE REFERENCIA").

Las empresas mantenedoras habilitadas deberán utilizar como criterio para el mantenimiento de las instalaciones térmicas las siguientes partes de las

respectivas normas UNE:

- 1) NORMA UNE 100012:2005 "HIGIENIZACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN": parte 4 "Valoración inicial del estado higiénico".

El objeto de esta norma UNE es valorar la higiene de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire de los edificios. Para ello, se desarrollan criterios de valoración, criterios de descontaminación (higienización) y criterios de validación (eficacia). El propósito es proporcionar, tanto a los propietarios de las instalaciones como a las empresas de mantenimiento, una guía que ayude a asegurar que la limpieza desarrollada ha sido eficaz, de acuerdo con unos estándares aceptados.

Esta valoración del estado higiénico incluye los siguientes aspectos:

- Determinación de la necesidad de limpieza y verificación de la instalación.
- Elementos del sistema de ventilación y acondicionamiento de aire que deben ser evaluados.
- Protocolos de evaluación, validación y estándares.
- Frecuencias de evaluación, donde se establece la realización de determinadas operaciones de mantenimiento con determinada periodicidad.
- Evaluación del impacto ambiental en ambientes de interior.

Esta norma precisa el disponer, además, de registros practicados en las redes de conductos para el acceso a su interior (especificados en la norma UNE-EN 12097:2007).

- 2) NORMA UNE 171330 "CALIDAD AMBIENTAL EN INTERIORES":

El objeto de esta norma UNE es describir una metodología para la elaboración de un diagnóstico inicial de la Calidad y Salud Ambiental en Interiores. Dicho diagnóstico se debe enmarcar dentro de la política de prevención de riesgos laborales de las empresas que utilizan los edificios, sobrepasando, en su conjunto, las competencias del RITE, donde se debe aplicar solo como criterio a

la hora de llevar a cabo las revisiones de las instalaciones de su competencia.

Para realizar el mantenimiento en las instalaciones térmicas utilizaremos los criterios reflejados en la norma UNE 171330 "Parte 2: Procedimientos de inspección de calidad ambiental interior" en cuanto a:

A. Parámetros de medición, divididos en :

a) Parámetros mínimos:

- Evaluación higiénica de los sistemas de climatización (UNE 100012).
- Temperatura y humedad relativa: valoración del confort térmico.
- Dióxido de carbono: determinación de la tasa de ventilación.
- Monóxido de carbono.
- Partículas en suspensión por gravimetría (PM10).
- Bacterias y hongos en suspensión.

b) Parámetros complementarios (a criterio y justificación del técnico en base a las características del edificio o local a evaluar):

- Iluminación ambiental.
- Ruido ambiental.
- Campo electromagnético.
- Campo eléctrico.
- Electricidad estática.
- Formaldehído.
- Ozono.

- Compuestos orgánicos volátiles.
- Análisis del confort térmico según la Norma UNE-EN ISO 7730.
- Fibras en suspensión (amianto, fibra de vidrio, etc.).
- Olores.
- Óxido de nitrógeno.
- Dióxido de azufre.
- Gas radón.

B. Puntos de control: el número mínimo de puntos a muestrear depende de la superficie total construida del edificio o del área parcial objeto de estudio, y se debe calcular de acuerdo a la siguiente fórmula para los parámetros básicos (tales como temperatura, humedad relativa, etc.):

$$P = 0,15 \times \sqrt{S}$$

Donde:

P: número de puntos mínimos de muestreo

S: superficie de estudio (m²)

Para otros parámetros, el técnico deberá evaluar y justificar sus puntos de control.

C. Criterios de valoración de los parámetros medidos:

PARÁMETRO	CRITERIO DE VALORACIÓN	
	Calidad de aire: confort	Norma/reglamento de referencia
Evaluación higiénica de los sistemas de climatización	Ausencia de suciedad visible	UNE100012
Temperatura y humedad relativa ¹⁾	Temperatura Primavera-Verano: 23-25 °C /	RITE(RD 1027/2007) ²⁾

	30-70% Otoño-Invierno: 21-23 °C / 30-70% Valores límites máximos (todo el 17-27 °C	Valores límite RD486/1997 ³⁾
Dióxido de carbono	Interior-exterior <600 ppm Valor límite máximo: 2 500 ppm	UNE-EN13779:2005 Valorlímite50%VLAd eINSHT
Monóxido de carbono	<5 ppm Valor límite máximo: 19 ppm	RealDecreto1073/2 002Valorlímite75% VLAdelINSHT
Partículas en suspensión(PM10)	<50 µg/m ³ Valor límite máximo: 1000 µg/m ³	RealDecreto1073/2 002Valorlímite10% VLAdelINSHT
Conteo de partículas	Clase ISO 9 <35 200 000 part de 0,5 micras/m ³	UNE-ENISO14644- 1:1999 Clasificación de la limpieza del aire
Bacterias y hongos en suspensión	800 ufc/m ³	UNE100012
	200 ufc/m ³	En valoración después de limpiar la instalación
	4)	En condiciones de operación normal del edificio

- 1) Para entornos con tasa de actividad metabólica de 1,2 met, grado de vestimenta de 0,5 clo en verano y 1 clo en invierno dando un PPD del 10% al 15%.
- 2) Para entornos que no cumplan estas condiciones aplicar la Norma UNE-EN ISO 7730.
- 3) La valoración de la HR puede variar cuando el edificio sea de construcción posterior a la entrada en vigor del Real Decreto 1027/2007 y en función del criterio del técnico que realiza la inspección en edificios con riesgos especiales, por ejemplo de lipoatrofia.
- 4) Véase la tabla 3 de la norma UNE 171330-2.

Así pues, en el mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones térmicas se deberá:

- 1) Adaptar los programas de mantenimiento preventivo incluidos en el "Manual de Uso y Mantenimiento" conforme a estas nuevas operaciones. Esta obligación corresponde a la empresa mantenedora y/o director de mantenimiento según el artículo 26 del RITE.
- 2) Las empresas mantenedoras deberán formar a sus técnicos en estas operaciones y dotarlos de herramientas específicas. Los contenidos de dicha formación, impartidos por una entidad de reconocido prestigio en la materia, están reflejados en la norma UNE 171330 parte 2 (apartado 5.5.1) e incluye los siguientes contenidos:
 - Sistemas de ventilación y climatización.
 - Contaminantes químicos en ambientes interiores.
 - Contaminantes microbiológicos en ambientes interiores.
 - Factores físicos en ambientes interiores.
 - Criterios de valoración.
 - Métodos de control de la calidad ambiental en interiores.

BIBLIOGRAFÍA:

- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE-2007), Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio (B.O.E. 29-8-2007).
- Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del RITE-2007 (B.O.E. 13-4-2013).
- NORMA UNE 100012:2005 "Higienización de sistemas de climatización" (AENOR).
- NORMA UNE 171330 "Calidad ambiental en interiores". Partes 1, 2 y 3 (AENOR).
- Respuesta del día 16/9/2013 de la Dirección General de Industria, Energía y

Minas de la Comunidad de Madrid a consulta sobre mantenimiento de redes de conductos.

Andrés Mesa

ANECPLA – Formación de Instalaciones Térmicas

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 400 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Aneqpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneqplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

11. Del mismo modo, desde Anecpla estamos en vías de elaboración de un **artículo para la publicación Tecnoinstalaciones**, en el que ANECPLA advierte sobre la adecuada prevención en los sistemas de refrigeración, ya que suponen un grave riesgo para la salud.

En este caso, se trata de una revista dirigida a ingenierías, fabricantes, distribuidores, e instaladores de climatización, gas, frío industrial y material eléctrico. Frecuencia: Bimestral (Edición papel y digital). Distribución en las ferias más importantes del sector.



Artículo Informativo

“La falta de la adecuada prevención en los sistemas de refrigeración: un gravísimo riesgo para la salud”

En los últimos años se ha producido un gran incremento de reclamaciones en relación con la salud de trabajadores que desarrollan su actividad en ambientes interiores, coincidiendo con épocas de aumento de temperaturas. Fácilmente podemos establecer una relación directa entre el estado de los sistemas de climatización de los edificios y la salud de los ocupantes.

Estos dispositivos de pulverización y nebulización también amenazan a la salud fuera del trabajo. Con las altas temperaturas se ha puesto en marcha una campaña para mejorar el confort térmico de ambientes exteriores e interiores, así estos mecanismos ayudan a soportar de manera más cómoda las consecuencias del calor.

Un mal diseño, poco mantenimiento o temperaturas entre 20 y 45 °C son las condiciones que reunirán estos sistemas y que ayudarán a la multiplicación de bacterias como la Legionella, convirtiendo éstas concentraciones en infectivas para el ser humano y contribuyendo a facilitar situaciones de alerta en la salud pública.

No solo estos sistemas supondrán graves peligros, equipos similares como las torres de refrigeración y los equipos de alta eficiencia energética y larga vida útil también están considerados como instalaciones de riesgo con las mismas consecuencias que los anteriores.

Cómo combatir los riesgos de estos sistemas

Sustituir filtros, limpiar regularmente los conductos de aire, no dejar que se acumule suciedad, etc., pueden ser aspectos clave a corto plazo para la prevención de infecciones y brotes de Legionella, pero será necesario un control más exhaustivo por empresas especializadas que puedan desarrollar el seguimiento que exigen estas instalaciones.

Algunas alternativas para el uso de la biocidas, serían sistemas físicos y físico - químicos para el control de infecciones y brotes:

➤ **Filtración:**

Filtración bacteriana: filtros con una porosidad muy pequeña, colocados en el punto final de la instalación.

Filtros de entrada: filtran el agua que viene de la red están enfocados a eliminar materia orgánica e inorgánica en la instalación

➤ **Ozonización:** el gran poder oxidante del ozono es utilizado contra los microorganismos patógenos del agua y otros fluidos. Su durabilidad es corta, se reconvierte rápidamente a oxígeno (O₂), por lo que su producción ha de realizarse en el mismo lugar donde va a emplearse.

➤ **Ionización cobre-plata:** Los iones de estos metales pueden ser generados a partir de un ionizador, y destruir a los microorganismos presentes en el agua. Posee un efecto residual longevo, activo durante varios meses

- **Radiación UVA:** La radiación ultravioleta (UVA) mata a las células al dañar su ADN e interrumpir su síntesis.

- **Campos electromagnéticos:** es un método eficaz para luchar contra el biofilm y otros compuestos que se adhieren a las paredes de tuberías, depósitos y estructuras similares. Resuelve los problemas que derivan de incrustaciones y corrosiones, reduciendo el uso de más productos químicos (antiincrustantes y anticorrosivos).

- **Electrodesinfección:** El sistema se basa en un proceso electroquímico, que reduce significativamente la precipitación de sedimentos e incrustaciones, evitando corrosión y la formación de biofilms. A su vez, produce elementos con gran poder oxidante, que destruyen los microorganismos del agua como Legionella.

Desinfección térmica: Choque térmico y Pasteurización continua. Eliminan los microorganismos patógenos del agua mediante el aumento de la temperatura, hasta un valor que causa la muerte de los mismos.

Fotocatálisis heterogénea AOP: La fotocatalisis heterogénea es una reacción fotoquímica que involucra la absorción de luz ultravioleta y un catalizador como material semiconductor (generalmente el TiO₂).

La prevención es un factor fundamental para evitar el riesgo sanitario que genera las infecciones de este tipo. Los titulares de los establecimientos y empresas deben conocer la importancia de desinfectar los sistemas de refrigeración y realizar análisis de los sistemas para reducir el riesgo de contagio. La constante supervisión y el control a tiempo puede reducir a cero los

problemas futuros.

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, **asocia a más de 400 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.**

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

[@anecpla](https://twitter.com/anecpla)

www.facebook.com/Anepla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AneplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

12. A principios de septiembre, Anecpla firma un acuerdo con la **Uned** con la finalidad de iniciar un programa de formación para la gestión de sanidad ambiental en edificios, y vemos una magnífica oportunidad para capitalizar la información en el sector de la construcción, educación y con medios económicos.



Nota de prensa

ANECPLA Y UNED INICIAN UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE SANIDAD AMBIENTAL EN EDIFICIOS

- **Las dos entidades firman un convenio para la organización y realización de un programa de formación, dentro del cual se podrán obtener dos títulos: Diploma de Experto Profesional en Gestión de sanidad ambiental de edificios y Máster en Gestión de sanidad ambiental de edificios.**
- **El programa modular se imparte bajo la modalidad semipresencial y los alumnos contarán con el apoyo de tutorías síncronas mediante videoconferencia y asíncronas a través del aula virtual.**
- **Los estudios estarán dirigidos por catedráticos especializados en Sanidad Ambiental, Ingeniería de la Construcción, Economía y Derecho.**

Madrid, 12 de septiembre de 2014.- Ante la necesidad emergente de garantizar el conocimiento en profundidad de los riesgos medioambientales y los relacionados con la calidad del ambiente interior, la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (Anecpla) se ha unido a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para ofrecer un nuevo programa de formación en este área.

Este convenio tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre ambas instituciones para la organización y realización de este programa. Se impartirá bajo la modalidad semipresencial y los contenidos dotarán a las empresas del sector de conocimientos para abordar la salud de un edificio de una manera global y que los profesionales de los servicios biocidas sean garantes de la salubridad del edificio en todos sus ámbitos (control de plagas, legionella, desinfección de conductos, etc). A lo largo del curso se suministrarán criterios, herramientas, conocimientos e instrumentos para la gestión del medioambiente interior, la prevención de impactos ambientales y la sostenibilidad, así como la prevención ambiental de riesgos laborales e implantación de los modelos de los modernos Sistemas de Gestión Sanitario Ambiental.

El programa modular de 'Gestión de la Sanidad Ambiental en Edificios' está compuesto por varias titulaciones: por un lado, y con una carga lectiva de 30 ECTS, el Diploma de Experto Profesional en Gestión de Sanidad Ambiental de Edificios, una titulación propia de la UNED, para los que alcancen la calificación de apto en los primeros dos módulos

del curso. Por otro lado, y con 60 ECTS también existirá la posibilidad de cursar el Máster en Gestión de Sanidad Ambiental de Edificios para aquellos que superen en un segundo año los dos siguientes módulos hasta completar el total de los créditos.

Tras la firma del convenio, Santa Gil, Presidenta de Anecpla, ha expuesto la importancia del acuerdo para la especialización del sector en un ámbito poco estudiado 'En las últimas décadas la legislación en esta materia se ha avanzado notoriamente siendo cada vez más compleja e incorporando un gran número de requisitos técnicos ambientales que es necesario conocer en profundidad', ha concluido.

Acerca de ANECPLA

Acerca de ANECPLA

ANECPLA es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 360 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado que vele por la salud pública y el medio ambiente y la lucha contra el intrusismo.

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts

www.youtube.com/user/AnecplaTV

Más información:

PRENSA Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas

LaFórmula: comunicacion@laformula.es 667741983

PRÓXIMOS PASOS Y OTRAS ACCIONES

En previsiones para acciones en la próxima etapa contamos con proyectos que hemos gestionado:

- **Alimentaria:** Siendo el sector de la alimentación una de las prioridades de Anecpla, comenzamos nuestras relaciones con una de las publicaciones más importantes del sector. Los contenidos de la Revista Alimentaria están relacionados con la investigación e innovación en el campo de la tecnología y seguridad alimentarias, así como en el de la tecnología industrial dirigida al sector de la alimentación tanto en la fabricación como en la distribución.

La revista se dirige a ejecutivos tanto de grandes empresas como de Pymes, así como a todos los profesionales relacionados con la fabricación, calidad, distribución, logística, desarrollo e innovación en el sector alimentario.

La visibilidad de Anecpla en estos artículos permite acercarnos a un sector que, hasta el momento, no sabe quiénes somos, ni cuál es nuestra labor, abriéndonos a nuevos mercados o a posibles asociados.

- **Interempresas – alimentación:** tenemos en planificación un artículo técnico con esta publicación. Hemos trabajado ya en varias ocasiones con las publicaciones de Interempresas, se trata de uno de los gigantes en medios sectoriales, ya que abarca informaciones sobre agroalimentaria, urbanismo y construcción, alimentación y hostelería, distribución y comercio, inmobiliaria e industrial.

La importancia de tener aparición en estas publicaciones para Anecpla es justo esa, las empresas de estos sectores tienen pocas fuentes con tanta calidad y tan actualizadas como estos portales.

En esta ocasión, la industria alimentaria también tiene un apartado destacado en Interempresas, y nuestra intención es llegar a todos aquellos empresarios que revisen la actualidad de su sector día a día.

- **Eurocarne:** primera toma de contacto con esta publicación y consiguiente colaboración para llevar a cabo la redacción de un artículo técnico. El contenido editorial de la publicación serán informaciones sobre seguridad alimentaria, nuevas tecnologías, investigación, aditivos e ingredientes, envase y etiquetado, logística y distribución, análisis sectoriales, mercado, consumo,

medio ambiente, legislación y temas de actualidad. Este contenido irá dirigido a empresas y asociaciones de la industria. Les interesaría una colaboración sobre cómo afectan las plagas a la industria cárnica, las causas de su aparición, sus consecuencias y cómo prevenirlas.

- **Aral:** En este punto debemos destacar esta publicación profesional del gran consumo, avalada por 37 años de existencia. Puente de unión entre la industria de la alimentación y la distribución y un excelente escaparate para la industria. Organiza, también, los premios Dirigente del año de la industria de la distribución, que se entregan anualmente en el mes de abril. En esta ocasión, y a raíz de nuestra toma de contacto, el medio busca nuestra opinión para favorecer la conciencia de la importancia de un adecuado control de una plaga, tanto para los clientes de los supermercados como a para los dueños de los mismos.
- **Infohoreca:** La importancia del sector de la hostelería nos hace poner especial interés en esta publicación, ya que se considera única en este ámbito. Tenemos el primer acercamiento a este sector para el que somos desconocidos y se muestran interesados en colaborar con Anecpla. La publicación está dirigida a todos los profesionales de la hostelería, a las asociaciones, organizaciones e instituciones del sector.

También, dentro de estas nuevas acciones, pero fuera del sector de la alimentación, hemos acordado para el próximo trimestre los siguientes artículos. Todos ellos están dirigidos a un público objetivo estratégico que puede beneficiar a Anecpla y a sus asociados.

- **Observatorio Inmobiliario:** Tratándose de la publicación más relevante del sector, llevaremos a cabo la redacción de un artículo técnico. Está dirigido a Promotores inmobiliarios y cooperativas de viviendas, constructores, ingenierías, project managers, estudios de arquitectura, inversores, entidades financieras, tasadoras, aseguradoras, administración pública, energía, industria auxiliar, bienes de equipo, asociaciones empresariales, técnicos y profesionales.
- **Hospital Hostelero:** Al hilo del interés de Anecpla por el sector, siendo uno de los más importantes y el único que acoge contenidos externos a los creados por ellos mismos, vamos a llevar a cabo la redacción de un artículo técnico. Se trata de una publicación específica de hostelería hospitalaria y equipamiento socio-sanitario.
- **Infoconstrucción:** Aprovechando el contacto con el sector, nos surge también esta oportunidad. La publicación proporciona

tanto a los profesionales de la construcción como a las empresas el conocimiento necesario para el mejor desarrollo de sus proyectos y obras.

- **Tecnogarden y Jardineros:** No es la primera vez que tenemos toma de contacto con este sector. Con las relaciones más sólidas, llevaremos a cabo la redacción de un nuevo artículo técnico. Tecnogarden se dedica a propietarios, técnicos y jefes de compra de centros de Jardinería; detallistas especializados; grandes superficies especializada, floristerías, viveros, ferreterías. Y Jardineros: municipalidades, y propietarios y técnicos de empresas de servicios de jardinería, construcción y mantenimiento.
- Además de esto, y al hilo de los cursos realizados por Anecpla para perfeccionar la formación de los profesionales del sector, vemos otra vía de comunicación con sectores y es la de hacernos eco del perfil formativo que emana de Anecpla. Queremos aprovecharlo y desarrollar informaciones especiales dirigidas a los medios y organizaciones que estén directa o indirectamente relacionados con el contenido que se imparte en ellos. Comenzamos con un artículo técnico que hemos desarrollado para los medios del **sector de la madera**. Para este sector Anecpla es desconocido, por lo realizaremos tareas de acercamiento y de una primera toma de contacto para colaboraciones futuras.

Calendario propuesto (sometido a cambios):

MES	SEMANA	TIPO DE PUBLICACIÓN	MEDIO	SECTOR
Octubre	6 de octubre - 13 de octubre	Nota de prensa Cursos Madera	Tecni Madera y Sector del mueble y de la madera	Tratamiento de la madera
	13 de octubre - 17 de octubre	Artículo Técnico	Euro Carne	Sector de la alimentación
	20 de octubre - 24 de octubre	Artículo Técnico	Interempresas - Alimentación	Sector de la alimentación
	27 de octubre - 31 de octubre	Artículo de opinión	Aral	Sector de la alimentación
Noviembre	3 de noviembre - 7 de noviembre	Artículo Técnico	Alimentaria	Sector de la alimentación
	10 de noviembre - 14 de noviembre	Artículo Técnico	Observatorio Inmobiliario	Sector de la construcción
	13 de noviembre - 3 de octubre	Artículo Técnico	TecnoAqua	Sector del Agua
	17 de noviembre - 21 de noviembre	Artículo técnico	Hospital Hostelero	Sector hospitalario
		NP Junta de Gobierno de Anecpla (todos los acuerdos del año)		
	24 de noviembre - 28 de noviembre	Artículo Técnico	Infoconstrucción	Sector de la construcción
Diciembre	1 de diciembre - 5 de diciembre	Artículo de opinión Administradores de fincas		
	8 de diciembre - 12 de diciembre	Artículo Técnico	Infohoreca	Sector de la hostelería y la restauración
	15 de diciembre - 19 de diciembre	Artículo Técnico	Tecnogarden	
	22 de diciembre - 26 de diciembre			

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS ACCIONES

Es complicado determinar con exactitud el impacto que en la opinión pública puede tener una campaña de comunicación en comparación con el de una campaña publicitaria, y más tratándose de gestión y desarrollo de informaciones en medios pertenecientes a sectores, con una difusión muy focalizada y una periodicidad en algunos casos mensual.

Es importante en este punto, antes de exponer la rentabilidad que representa cada sector en concreto, argumentar la razones conjuntas que tienen todos ellos, no sin antes resaltar que se ha conseguido un resultado cualitativo positivo obtenido por los resultados de las gestiones realizadas hasta la fecha y la publicación de las informaciones que hemos detallado antes.

En primer lugar, conviene hablar de **reputación**. Las apariciones en estos medios tan específicos nos abren nuevos canales de información de los que antes no disponíamos. Es posible que el objetivo de Anecpla haya estado tan centrado en llegar a la sociedad en general que no le ha dedicado el interés necesario a sectores específicos que nos pueden reportar más a corto plazo.

Algunos de estos medios no conocían Anecpla e, incluso, nunca habían hablado entre sus páginas de que en su sector podría existir un problema de plagas. Abrirnos a estas nuevas vías de comunicación nos hace estar más cerca de estas empresas, organizaciones y profesionales que se rigen por las informaciones lanzadas solo por los medios de su sector.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto seguiremos buscando la **afinidad** con los lectores. Siendo conscientes de la problemática que existe al hablar de plagas, convertir las informaciones en interesantes, comprensibles y cercanas al lector al que van dirigidas, tenemos claro el reto con el que nos encontramos, porque ante la idiosincrasia de los medios que configuran estos sectores, vemos que somos nosotros los que nos tenemos que adaptar a sus necesidades y no al revés, como puede suceder, por ejemplo, con los medios generalistas.

Crear la afinidad con ellos generará, por un lado, respuesta a preguntas que quizás nunca se había planteado, por ejemplo: medianas y pequeñas empresas que no sepan qué hacer para solucionar una plaga, que quieran saber cómo prevenirla, o que, incluso, nunca se hayan planteado que puedan sufrir una plaga en sus instalaciones y es ahora cuando piensan en otorgarle la importancia que merecen, interesándose por fórmulas profesionales y alejándose de 'arreglos cotidianos'.

Por último, resaltar que nuestro objetivo más relevante será el **negocio**. Lo importante de los medios sectoriales es que el lector es directamente el profesional, la empresa, la organización o la administración que requiere:

- Los servicios de los asociados de Anecpla
- Buscar acuerdos con Anecpla de colaboraciones, charlas, conferencias o encuentros

Reputación, afinidad y negocio serán los tres pilares básicos en sectores. Por lo que cabe destacar en este sentido el mensaje principal de que no serán tan importantes los resultados cuantitativos, como la calidad de los mismos y el alcance de éstos.

Aún así, exponemos en este cuadro resumen un breve análisis cuantitativo, según el tipo de medio, las apariciones publicadas y los medios que nos dejamos en previsiones.

APARICIONES ANECPLA		
TIPO DE MEDIO	Nº DE APARICIONES	
Medios corporativos sectoriales	Publicadas 15	Próx. Número 4
Revistas sectoriales	Publicadas 3	Previsiones 3

INFORME DE ACCIONES PR Y RRSS

/Gestión de RRSS/

ÓPTICO GENERAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Durante los últimos seis meses ANECPLA ha experimentado una evolución muy positiva de crecimiento y consolidación en el mundo de las plataformas sociales.

A principios de este mismo año, su presencia en RRSS era casi imperceptible, siendo hoy día **una referencia de información e influencia dentro del sector del control de plagas en nuestro país**. Así se demuestra en los **puntos obtenidos en la aplicación LIKEALYZER** de valoración de gestión de comunidades en Facebook, donde posiciona a **Anecpla con 81 puntos sobre 100 posibles** en cuanto variables como frecuencia de posteo, agilidad de respuestas, calidad y presentación de contenidos, tratamiento a los fans, etc., además de otros aspectos técnicos. Esta puntuación se realiza con empresas del sector al que pertenece Anecpla y otras empresas relacionadas



Frente a la competencia y/o empresas relacionadas, en España.



FRECUENCIA DE POSTING EN PLATAFORMAS:

La frecuencia de publicaciones en las cinco plataformas está preestablecida, aunque con el día a día se ha incrementado en un 25% (en Facebook y Twitter principalmente), en función de la actualidad y/o necesidad de comunicar ágilmente algún comunicado o información relevante para nuestra comunidad online.

FACEBOOK: 2 post semanales.

TWITTER: 2 tweets (contenido del post) + 10 retweets semanales.

BLOG: 2 entradas semanales.

LINKEDIN: Se gestionan 3 espacios:

- Cuenta de **empresa Anecpla + Grupo Profesionales de la Sanidad ambiental:** 2 actualizaciones semanales (las de Facebook),
- **Grupo Legionella España:** actualizaciones relativas a dicha bacteria o contenido corporativo relacionado.

Todo este plan editorial se complementa con posteo de actualidad o corporativo para favorecer la interactividad en estos grupos.

YOUTUBE: Uno semanal cuando algún contenido precise de apoyo visual, alternando con vídeos curiosos de contenido relacionado que aportan originalidad y dinamismo al canal y, por lo tanto, viralidad.

DATOS MÁS RELEVANTES EN ESTAS PLATAFORMA SOCIALES:

Facebook:

- **46 fans más que el 30 de junio (+18%)** (de 244 a 260 fans).
- Nivel de "me gustas" por post, con ligero descenso por coincidir época vacacional de verano. Aún así se superan los **25 likes por post, así como los 15 compartidos**.

Twitter:

- Hemos crecido **97 seguidores en Twitter**, (de 445 a 542).
- Contamos con un más de un **75% de interacciones**: retuits, menciones, respuestas y marcado de favorito.

Linkedin:

- **+ 20% de incremento** de contactos: (de 135 a 159).
- **3 recomendaciones** de media por actualización.

Youtube: Se ha realizado una **selección de empresas y particulares** suscriptores a anecplaTV para conservar aquellos que reporten contenidos de más interés a Anecpla.

FACEBOOK:



A) Público Objetivo: nuestros seguidores son principalmente hombres 62% y de una franja de edad de 25 – 44 años (un 48% del total), principalmente, procedentes de Madrid, Alicante, Barcelona y Valencia en este orden.

Hábitos del perfil:

Nuestros fans comienzan a estar conectados a partir de las 8 de la mañana, por lo que debemos seguir posteando entre las 9 y las 11 de la mañana. Detectamos que nuestros seguidores son ligeramente más activos los miércoles y jueves.

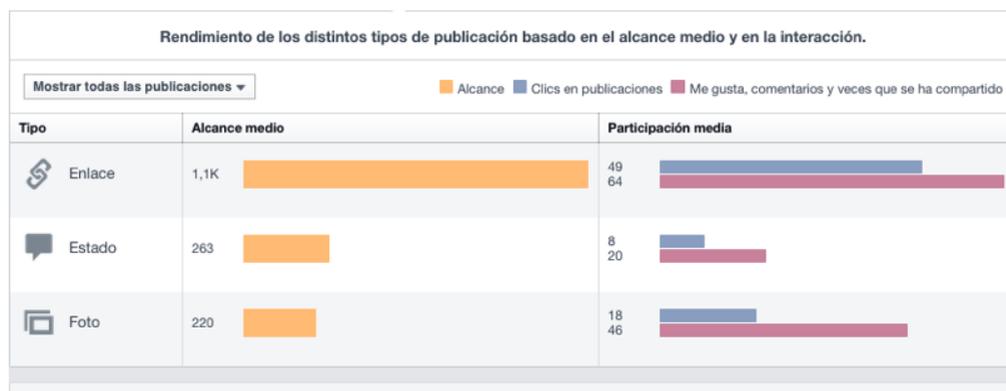
B) Interacción: observamos alcances **del 1.000% de nuestro seguidores**, con alguna publicación (pest rejet), manteniendo una **media del 90% por cada publicación**.

TOTALES SEGUNDO TRIMESTRE:

1.100 ME GUSTA

550 COMPARTIR

D) Engagement: alcance orgánico durante el periodo: **más de 26.700 personas**.



Son muy valorados los post con enlace extendido al blog para ampliar información, alcanzando una media de **1.1000 personas con 64 participaciones (likes, comentarios, compartir)**.

Otros temas de interés como los **casos de Legionella durante el mes de septiembre**

han sido de las informaciones más virales y de mayor alcance.

Es destacable la publicación sobre el posible fraude por **publicidad engañosa de Pest Reject**, cuya viralidad en las 3 plataformas ha sido enorme, lo que significa la **gran sensibilidad** que existe entre los profesionales del control de plagas con este tipo de producto y sector invasivo.

RESUMEN DE POSTING CON ALGUNAS PUBLICACIONES DESTACADAS POR SU INTERACTIVIDAD. Ejemplos de creatividad en presentación de contenidos:

La apuesta firme por "impregnar" de concepto creativo (visuales llamativos, titulares que apelan a dobles sentidos, etc.) a cada una de las comunicaciones de Anecpla y de buscar contenido interesante para nuestros seguidores, ha dotado de una novedosa **identidad corporativa a Anecpla en Redes Sociales**. Podemos afirmar que estamos ante una **imagen moderna y acorde con los nuevos tiempos**.

Esta forma de tratar los contenidos profesionales no está reñida con el rigor de los mismos. Muy al contrario, la aceptación por parte del usuario de redes sociales de este tipo de comunicación y la manera de presentarlo ha encajado a la perfección.

Algunos ejemplos de publicaciones con contenido de ACTUALIDAD en el sector:

-Chinches en Madrid y en Barcelona:



-Día mundial de salud ambiental:



En este apartado de **ACTUALIDAD**, cabe destacar en los últimos días una acción que ha tocado la "fibra sensible" de nuestros fans y que ya venimos comentando arriba, como fue el caso de los **AHUYENTADORES ELECTRÓNICOS DE PLAGAS**.

Nuestros seguidores en redes sociales reaccionaron con alegría y alivio ante la denuncia oficial por publicidad engañosa a una empresa comercializadora de estos instrumentos. Estos son algunos datos más representativos de su repercusión en Facebook, Twitter y LinkedIn:

1) Comenzamos un post sencillo del tipo enlace a noticia:



Dada la repercusión en pocas horas, se obtuvo un **alcance de 3.220 personas**, y se

aprovechó para subir al canal **AnecplaTV en Youtube** un vídeo en el que se muestra un nido de cucarachas dentro del enchufe donde está instalado un supuesto ahuyentador electrónico, precisamente, de cucarachas. A continuación, se posteó en Facebook con enlace a dicho vídeo, siendo el resultado tan bueno como el del primer post:



En **TWITTER** (8 retuits + 4 marcados como favoritos) y **LINKEDIN** (7 recomendaciones) su tweet y actualización también obtuvieron buena viralidad.

-Brote de Legionella (primicias):



-Publicaciones corporativas:

Anepla: Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas
Publicado por Hootsuite [?] · 11 de septiembre · Editado

#Anepla y la Universidad de Educación a Distancia (#UNED) inician un programa de #formación para la gestión de sanidad ambiental en edificios. Se podrán obtener dos #títulos oficiales: #Diploma de Experto Profesional en Gestión de sanidad ambiental de edificios y #Máster en Gestión de sanidad ambiental de edificios. Mira más detalles de este importante acuerdo en el blog <http://ow.ly/BnqOV>



Importante acuerdo para la especialización y profesionalización en el sector



Ya no me gusta · Comentar · Compartir Se ha compartido 14 veces

A Anepla: Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas, Max Estrella, Paco Rovira Busquets, Carlos Manises Aguirre y 23 personas más les gusta esto.

Daniel Zepeda Excelente iniciativa...seria excelente replicar algo así por estos lados!!!

-Publicación temática/técnica relacionada con el sector.

Anepla: Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas
Publicado por Hootsuite [?] · 16 de septiembre

Con el cambio climático, las #plagas de #verano alargan su existencia, solapándose con las plagas propias del #otoño. Por ello, vamos a presentaros una serie de 3 capítulos sobre #PlagasDeOtoño para conocer cuáles son y dónde se desarrollan durante esta época del año. Mira el primer capítulo en el blog <http://ow.ly/BxNHx>



Ya no me gusta · Comentar · Compartir Se ha compartido 27 veces

A Anepla: Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas, Max Estrella, Paco Rovira Busquets, Alberto Guruceta y 20 personas más les gusta esto.

GRUPO CERRADO DE ANECPLA EN FACEBOOK:

Se ha persuadido a los miembros del grupo para fomentar el seguimiento y participación en la página y así crecer en cantidad y calidad de fans. Esta es la publicación:

Hola a todos. Queremos contactar con todos los miembros de este grupo, para que visitéis nuestra renovada página en [#Facebook](#) de [#Anecpla](#). Veréis que desde hace unos pocos meses lo venido convirtiendo en un espacio pensado por y para los profesionales de nuestro amplio y diverso sector. También encontraréis no solo información de la actividad de Anecpla en diferentes ámbitos, sino también noticias de actualidad sobre el mundo del control de las plagas, avances científicos en esta materia, contenidos curiosos... siempre con el objetivo de mantener informados a cada uno de los "fans" a los que preferimos llamar amigos. Y por supuesto, nos encantaría contar con tu valiosa participación para aportar, comentar y compartir todo aquello que te resulte interesante. Mira unos instantes esta página y si te gusta, ya sabes: clic en ME GUSTA y compártela con personas a las que crees que puede interesarle. Muchísimas gracias por adelantado y nos vemos en nuestra nueva comunidad ¡Os esperamos!
<https://www.facebook.com/Anecpla>

TWITTER:



A) Público objetivo: hemos **crecido en 97 followers en este segundo trimestre**, la gran mayoría son hombres de entre 18 -24 años, esto se debe a que twitter es una red social encarada a una audiencia más joven.

B) Interacción: Mantenemos un alto porcentaje de **NOTIFICACIONES** (retuits, menciones, respuestas y marcado de favorito), que alcanza el **75%, lo que multiplica el alcance de nuestras informaciones.**

La gran mayoría de los tweets que publicamos redirecciona a nuestra web, lo que está generando que tengamos más visitas, por tanto, twitter se convierte en una **herramienta primordial en la consecución de visitas para mejorar el posicionamiento SEO.**

Ejemplos de interacciones de seguidores:



LINKEDIN:



Gestión de plagas, Salud Pública y Medioambiental

La Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas es una organización de ámbito estatal que representa al sector de servicios de control de plagas español. En conjunto, las empresas asociadas... [ver más](#)

Actualizaciones recientes

Anecpla #Cotorras, #gaviotas y #palomas son vectores de riesgo en nuestras ciudades. Expertos que habitualmente manipulan de una forma u otra estas aves en su trabajo diario.

Grupos notables

- PROFESIONALES DE LA...**
59 miembros
✓ Miembro
- Legionella España**
436 miembros
✓ Miembro

A) Público Objetivo: el perfil de nuestro seguidor medio es una persona del sector medio ambiental con una importante capacidad de mando.

Hemos crecido en 24 nuevos contactos, alcanzando los 159 seguidores.

Además, tanto en el grupo de *Legionella España*, como en de *Profesionales de la Sanidad Ambiental*, hemos conseguido **llegar a ser colaboradores esenciales**, que es una categorización que ejerce LinkedIn sobre los principales aportadores de contenidos en un grupo. Y esto es lo que en Twitter hemos denominado Influencers, lo cual provoca que en el caso de LinkedIn sean otras cuentas quienes busquen tener contacto con nosotros.

Comparativa con la competencia: Mantenemos la distancia respecto de nuestros competidores en esta plataforma profesional.

Comparación ⓘ Total de seguidores

	Anecpla	159
	Rentokil Initial España	102
	ARPAL	49
	AMED ASOCIACION MADRILEÑA EMPRESAS DESINFECCION	46

C) Interacción: la tendencia de las entradas en el muro LinkedIn demuestran lo que ya hemos comentado en Facebook, es decir, las publicaciones en las que compartimos guías o textos útiles y curiosos para nuestro P.O tienen más difusión y recorrido que el resto.

Vista previa	Fecha	Público	Patrocinado	Impresiones	Clics	Interacciones	Número de seguidores	Participación
[Imagen] Prevención y control, adem...	18/09/2014	All followers	Sponsor	1.174	20	11	-	2,64%
La Legionella no actúa solo en vera...	17/09/2014	All followers	Sponsor	249	5	2	-	2,81%
[Imagen] Con el cambio climático, la...	16/09/2014	All followers	Sponsor	625	19	10	-	4,64%
Como os indicábamos ayer #Anecpl...	12/09/2014	All followers	Sponsor	648	11	6	-	2,62%
#Anecpla y la Universidad de Educa...	11/09/2014	All followers	Sponsor	204	5	3	-	3,92%
Las #feromonas levantan pasiones t...	09/09/2014	All followers	Sponsor	236	2	5	-	2,97%
Competencia investiga a #PestRejec...	09/09/2014	All followers	Sponsor	355	14	11	-	7,04%

YOUTUBE:



Además de la selección de suscriptores que nos seguían y de la BBDD de a quién seguíamos, se han subido vídeos de temáticas relacionadas con plagas que se publicaron en nuestras plataformas con enlace a anecplaTV.



CONCLUSIONES

Crecimiento estable y progresivo de fans y seguidores, y en lo que es más importante: PARTICIPACIÓN y DIVULGACIÓN DE LOS CONTENIDOS E INFORMACIONES en todas la plataformas sociales.

La frecuencia de comunicaciones (entradas, post y tweets) es la correcta al combinar contenidos planificados con actualidad del momento.

Los actos públicos y privados donde participa Anecpla tienen muy buena aceptación entre los fans y seguidores, pero sigue habiendo mayor viralización en contenidos curiosos ya que son más compartibles en redes sociales.

ENLACES POSTING ANECPLA JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE

Indicamos la temática y enlace a los 27 post realizados durante este período:

2 JULIO: Jornada certificados de profesionalidad.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.611370198978064.1073741834.370442049737548/611370215644729/?type=1&theater>

3 JULIO: chinches en el H. Niño Jesús.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/612102718904812/?type=1&theater>

8 JULIO: sayonara chinche

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/615062411942176/?type=1&theater>

14 JULIO: Fotos Anecpla informativo TVE.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.618136311634786.1073741835.370442049737548/618136328301451/?type=1&theater>

15 JULIO: basuras en Lugo

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/618601784921572/?type=1&theater>

16 JULIO: legionella no se va de vacaciones.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/619127558202328/?type=1&theater>

24 JULIO: especial mosquitos

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/623038054477945/?type=1&theater>

29 JULIO: plagas veraniegas II

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/625997607515323/?type=1&theater>

5 AGOSTO: estorninos y plagas aves.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/630010240447393/?type=1&theater>

12 AGOSTO: mariquita y hormiga

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/633692383412512/?type=1&theater>

19 AGOSTO: cucarachas

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/637299769718440/?type=1&theater>

21 AGOSTO: araña hormiga

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/638188949629522/?type=1&theater>

28 AGOSTO: Plagas aves.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/641698802611870/?type=1&theater>

2 SEPTIEMBRE: chinches madrid_barça

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/644410125674071/?type=1&theater>

4 SEPTIEMBRE: Murciélago

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/645491682232582/?type=1&theater>

9 SEPTIEMBRE: Pest reject publicidad engañosa.

<http://m.libertaddigital.com/economia/2014/09/08/competencia-expedienta-a-pest-reject-por-publicidad-enganosa-1276527730/>

10 SEPTIEMBRE: Acuerdo UNED

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.650289678419449.1073741836.370442049737548/650289805086103/?type=1&theater>

11 SEPTIEMBRE: Álbum UNED & ANECPLA.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/650278541753896/?type=1&theater>

16 SEPTIEMBRE: plaga otoño cap I

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/652606891521061/?type=1&theater>

16 SEPTIEMBRE: Noticia legionella.

<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/09/16/54186d6622601d3f798b456b.html>

18 SEPTIEMBRE: 2 primeros fallecidos legionella. Sabadell.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/653683054746778/?type=1&theater>

18 SEPTIEMBRE: fallecidos legionella.

<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/09/18/541adbacca474110468b4577.html?a=cb2610240009d2c6bae3aeccc0c5844f&t=1411057722>

20 SEPTIEMBRE: Anecpla en Sevilla.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.654746384640445.1073741837.370442049737548/654746347973782/?type=1&theater>

24 SEPTIEMBRE: plagas otoño cap 2

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/656753851106365/?type=1&theater>

26 SEPTIEMBRE: día mundial Salud Ambiental.

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.370442049737548/657766571005093/?type=1&theater>

26 SEPTIEMBRE: enlace nuevo fallecido por legionella.

<http://www.elperiodico.com/es/noticias/sanidad/octavo-muerto-por-legionela-los-brotos-sabadell-ripollet-3549303>

30 SEPTIEMBRE: hormigas zombie

<https://www.facebook.com/Anecpla/photos/a.372851402829946.1073741828.37044>

[2049737548/659725970809153/?type=1&theater](https://www.anecpla.com/2049737548/659725970809153/?type=1&theater)

CLIPPING DETALLADO JULIO-SEPTIEMBRE

Consultar anexo.

INFORME DE ACCIONES PR Y RRSS

Período julio-septiembre de 2014